

**Ipas**  
BOLIVIA



# Discursos masculinos

Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

2023





# **Discursos masculinos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos**



Malena Morales

**Directora Ipas Bolivia**

Adela Yapu

**Gerente de Programas Ipas Bolivia**

Apolinar Contreras

**Coordinador de Investigación Ipas Bolivia**

Delmy Iriondo Torrez

**Coordinadora de Acceso Comunitario  
Ipas Bolivia**

**Revisión y soporte de investigación**

Adela Yapu

Nilton Angelo Subia

Edwin Hurtado

Jhonn Manriquez

**Esta investigación fue elaborada por la  
Fundación Aru**

**Equipo de investigación:**

Aida Ferreyra

Natalia Peres

Sherli Mamani

Paola García

Marisol Quenta

Marco Cárdenas

Ramiro Reynaga

Néstor Cortez

**Redes de masculinidades activas de Bolivia  
que participaron en la investigación**

**Red de Masculinidades activas de La Paz  
y El Alto**

Rodrigo Benjamín Pérez Luna

Emerson Ampuero Gutiérrez

Jorge Luis Soruco Alfaro

David Antonio Paz Coronel

Marco Eduardo Castañón

Nelson Ticona Callisaya

Henry David Cruz Tancara

Alexander Huayta Lugarani

Marcos Salcedo Cruz Garabito

**Red de Masculinidades activas de Potosí**

Carlos Abel Callapino Arroyo

Gonzalo David Villegas Huanaco

Diego Churata Cuestas

Ricardo Ramos Ibarra

Isaac Quintanilla Balcas

**Red de Masculinidades activas de Llallagua**

Jhonatan Laura Colque

Amílcar Manuel Estrada Gandarillas

Beymar Adolfo Saca García

Dennis Alejandro Pardo Veliz

**Red de Masculinidades activas de Villazón**

Dayko Guiomar Leaño Flores

Miguel Orlando Miranda Chiri

Cristian Jesús Choqueticlla quintanilla

**Red de Masculinidades activas de Yacuiba**

Marco Antonio Orellana Ortiz

Raúl Antonio Revollo Suárez

Fernando Colque Ortiz

Edwin Santos Romero Carvajal

Walberto Colque Ortiz

**Red de Masculinidades activas de Tarija**

Matías Alvarado Mendoza

Christian Elmer Fernández Colque

Fernando Villafuerte Zamorano

Aníbal Choque Gutiérrez

José María Añazgo Gira

**Red de Masculinidades activas de Sucre**

Albert Huascar Jhojan Calderon Apaza

Vladimir Torres Flores

Jonathan Santos Coche Cortes

Jhamil Pascual Laime Colque

Yamil Orellana Rojas

**Diseño y diagramado**

Convergencia“Comunicación Global”

La Paz, Bolivia

Depósito legal: XXXX

Bolivia, Noviembre 2023.

<b>Presentación</b> .....	7
<b>Resumen ejecutivo</b> .....	9
<b>Introducción</b> .....	11
<b>1. Abordaje metodológico</b> .....	13
1.1 Aproximación cuantitativa .....	17
1.2 Aproximación cualitativa.....	23
1.3 Análisis de los datos.....	24
1.4 Identificación de prioridades de intervención .....	24
<b>2. Estado del arte</b> .....	25
2.1. Enfoques y temas privilegiados en el abordaje de las masculinidades.....	13
2.2. Identidad masculina y violencia machista .....	28
2.3 Nuevos abordajes en torno a las masculinidades.....	29
<b>3. Resultados</b> .....	31
3.1 Identidad masculina y vivencia de la sexualidad .....	33
3.2 Perspectiva masculina sobre la violencia sexual .....	37
3.3 Hombres y derechos sexuales y derechos reproductivos .....	43
3.4 Hombres frente al aborto: percepciones y posiciones.....	50
<b>4. Conclusiones</b> .....	63
<b>5. Prioridades de intervención</b> .....	65
<b>Bibliografía</b> .....	48

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Alcance preliminar del estudio por tipo de aproximación.....	16
<b>Tabla 2.</b> Aspectos clave de aproximación a los discursos .....	17
<b>Tabla 3.</b> Número de encuestas y encuestadores por ciudad.....	18
<b>Tabla 4.</b> Encuestados por opción sexual.....	19
<b>Tabla 5.</b> Encuestados por nivel de estudios y edad (porcentajes).....	20
<b>Tabla 6.</b> Principal fuente de ingresos (porcentajes).....	20
<b>Tabla 7.</b> Estado civil según tenencia de hijas/os (porcentajes).....	21
<b>Tabla 8.</b> Porcentaje de hombres con hijas e hijos biológicos según número de hijas/os biológicos.....	21
<b>Tabla 9.</b> Número de entrevistados por ciudad.....	23
<b>Tabla 10.</b> Decisiones de hombres y mujeres en torno a su sexualidad.....	34
<b>Tabla 11.</b> ¿Quién cree que es responsable de usar algún método anticonceptivo? (porcentajes).....	36
<b>Tabla 12.</b> ¿Cree que su pareja siempre debe estar dispuesta a tener relaciones sexuales? (porcentaje).....	36
<b>Tabla 13.</b> ¿De parte de quién no fue consentida la relación sexual? (porcentajes).....	41
<b>Tabla 14.</b> En sus relaciones sexuales ¿quién utiliza algún método anticonceptivo? (porcentajes).....	44
<b>Tabla 15.</b> Es padre y/o ha deseado serlo (porcentajes).....	48
<b>Tabla 16.</b> Proyectos de vida prioritarios para los hombres.....	49
<b>Tabla 17.</b> ¿A quién corresponde la decisión de abortar? (porcentajes).....	49
<b>Tabla 18.</b> Número de encuestados que tienen hijas/os o hijastros/as que estarían de acuerdo con que una mujer se practique un aborto. Por situación.....	54
<b>Tabla 19.</b> Número de encuestados con hijas/os o hijastros/as según razón por la que creen que una mujer se practica un aborto .....	55
<b>Tabla 20.</b> Responsabilidades masculinas frente al aborto.....	57
<b>Tabla 21.</b> Opinión de quienes no acompañarían a su pareja durante un aborto ni contribuirían con dinero.....	57
<b>Tabla 22.</b> Matriz de análisis de prioridades.....	68

## Índice de gráficos

<b>Gráfico 1.</b> Encuestados por grupo de edad.....	19
<b>Gráfico 2.</b> Encuestados con y sin hijos por grupo de edad. En porcentaje.....	19
<b>Gráfico 3.</b> Situación cupacional según grupo de edad. En porcentaje.....	20
<b>Gráfico 4.</b> Encuestados por estado civil y grupo de edad. En porcentaje.....	21
<b>Gráfico 5.</b> Relación afectiva. En porcentaje.....	22
<b>Gráfico 6.</b> Con quién tuvo relaciones el último mes. En porcentaje.....	22
<b>Gráfico 7.</b> Formas de violencia sexual. En porcentaje.....	37
<b>Gráfico 8.</b> ¿Alguna vez has tenido una relación sexual no consentida? En porcentaje.....	40
<b>Gráfico 9.</b> ¿Ha tenido relaciones sexuales bajo efectos del alcohol?.....	42
<b>Gráfico 10.</b> ¿Quién ha estado bajo el efecto del alcohol? En porcentaje?.....	42
<b>Gráfico 11.</b> ¿Cree que su pareja siempre debe estar dispuesta a tener relaciones sexuales con usted.....	43
<b>Gráfico 12.</b> Razones por las que los hombres utilizan métodos anticonceptivos. En porcentaje.....	44
<b>Gráfico 13.</b> Percepción sobre quién debe conseguir y utilizar un método anticonceptivo. En porcentaje.....	45
<b>Gráfico 14.</b> Métodos anticonceptivos utilizados por los hombres. En porcentaje.....	46
<b>Gráfico 15.</b> Métodos anticonceptivos utilizados por la pareja. En porcentaje.....	47
<b>Gráfico 16.</b> Perspectiva de los hombres sobre lo que es tener un hijo/a deseado. En porcentaje.....	50
<b>Gráfico 17.</b> Situaciones en que los hombres estarían de acuerdo con que una mujer se practique un aborto. En porcentaje.....	54
<b>Gráfico 18.</b> En qué situación creen los hombres que las mujeres se practicarían un aborto. En porcentaje.....	55
<b>Figura 1.</b> Resumen del abordaje metodológico.....	15
<b>Figura 2.</b> ¿A quién le corresponde la decisión de abortar? Otro.....	33



## Siglas

<b>DSDR</b>	Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos
<b>ETS</b>	Enfermedades de Transmisión Sexual
<b>PAE</b>	Píldora de Anticoncepción de Emergencia
<b>RMA</b>	Redes de Masculinidades Activas
<b>VSG</b>	Violencia Sexual y de Género



# Presentación

**A**vanzar hacia sociedades más equitativas y justas no es solo una aspiración, es una necesidad que hoy más que nunca necesita el compromiso de todas y todos. Desde Ipas Bolivia reconocemos la urgencia de abordar las limitaciones y construcciones que han definido históricamente las masculinidades y cómo estas han y siguen afectando los derechos de las mujeres en todos los ámbitos, y en este caso los derechos sexuales y derechos reproductivos. Esta investigación es un paso decidido hacia ese cambio.

Nos complace presentarles “Discursos masculinos y Derechos Sexuales y Reproductivos”, una investigación que surge para acercarnos a conocer este vínculo y la posibilidad de afrontar las nociones tradicionales de masculinidad a partir de formas de pensar y actuar de los hombres respecto a estos derechos.

A lo largo de estas páginas no solo podremos acercarnos a la metodología y resultados obtenidos, sino al planteamiento que significa desaprender y reconstruir las definiciones de lo que significa ser hombre en la sociedad actual, y por ello pensamos que más que una lectura, esta investigación es una invitación a la reflexión y a la acción individual y colectiva que ayude a transformar las relaciones inequitativas que restringen libertades y derechos.

**La Paz, Bolivia. Noviembre, 2023.**

**Malena Morales Lara**  
Directora  
Ipas Bolivia



## Resumen ejecutivo

**E**ste estudio aborda las percepciones masculinas en torno a los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSDR) a través de la aproximación cualitativa y cuantitativa a hombres de ocho ciudades de Bolivia: La Paz, El Alto, Potosí, Lallagua, Villazón, Sucre, Tarija y Yacuiba.

Las percepciones abordadas se refieren a la identidad masculina en relación con la vivencia de la sexualidad, la violencia sexual, el ejercicio de sus DSDR, la paternidad y el aborto seguro.

Los resultados obtenidos evidencian avances importantes en los discursos masculinos en torno a la corresponsabilidad de hombres y mujeres en temas como la anticoncepción o el control de las mujeres sobre sus propios cuerpos; sin embargo, también denotan la persistencia de prenociones, estereotipos y prejuicios sobre prácticas como el aborto u otro tipo de decisiones que son tomadas por las mujeres en el marco del ejercicio pleno de sus DSDR.

Entre las nociones más importantes que son parte de los discursos de algunos hombres se han identificado ideas referidas a: i) la identidad sexual masculina como producto de la oposición a la identidad femenina, fuertemente influenciada por la toma de decisiones de las mujeres respecto a la actividad sexual, la anticoncepción, la maternidad o la consolidación de relaciones afectivas, ii) el ejercicio de los derechos de las mujeres como factor limitante del ejercicio de los derechos de los hombres, iii) la percepción de la anticoncepción como un proceso estrechamente relacionado a los tipos de relaciones afectivas con las mujeres (casuales o consolidadas) y no necesariamente a la salud integral y el proyecto de vida de los hombres, iv) la relación directa del embarazo planificado con el deseo de ser padre y la delegación de las decisiones en torno a la concepción a las mujeres, v) la violencia sexual como sinónimo claro de violación y no así de otros delitos como el acoso y el estupro que en determinados hombres puede llegar a naturalizarse y; vi) el aborto como fenómeno que daña la salud física y psicológica de las mujeres y también de los hombres.

Específicamente sobre el aborto, la percepción de algunos hombres en torno a que las políticas actuales contribuirían a la degradación de las normas y valores sociales e impulsarían un comportamiento irresponsable o contra la vida, especialmente entre las mujeres, contrasta con la posición de otros hombres sobre la aceptación de las causales de aborto establecidas en la Sentencia Constitucional Plurinacional N° 0206 o la consideración de que las mujeres deben tener libertad para decidir cuando quieren o pueden ser madres.

Con base en estos resultados, las prioridades de intervención propuestas a lps se concentran principalmente en el desarrollo de capacidades para la toma de decisiones autónomas y la mayor responsabilidad material y emocional de los hombres en torno a cuestiones como la anticoncepción, concepción y aborto; la difusión de información precisa sobre métodos anticonceptivos y el ejercicio de la paternidad; la conformación de círculos de diálogo entre hombres y entre hombres y mujeres, así como la investigación más profunda en torno a cuestiones como la percepción social del aborto



**E**n Bolivia, las muertes y discapacidades maternas a causa de prácticas de aborto inseguro son problemas persistentes que han sido parte de la agenda de trabajo de la salud pública y la promoción de los DSDR. Entre las organizaciones que contribuyen al abordaje de estas problemáticas, Ipas Bolivia -en coordinación con actores locales, nacionales e internacionales- ha contribuido a la reducción de los índices de aborto inseguro, a través del fortalecimiento y mejora de las condiciones de acceso a servicios que incluyen anticoncepción, orientación y planificación familiar para evitar futuros embarazos no intencionales (Ipas, 2023).

Históricamente el trabajo de las organizaciones y el propio Estado se ha concentrado en el desarrollo de las capacidades en prestadores del Sistema Público de Salud y el trabajo con organizaciones comunitarias de mujeres, hombres, jóvenes y adolescentes, aunque con una tendencia general a la sobre representación de mujeres y niñas que tienden a ser más activas en los debates sobre el aborto y la movilización social para garantizarlo. Sin embargo, con el incremento de las discusiones en torno a la corresponsabilidad masculina en la salud sexual y reproductiva y la crítica al ejercicio de paternidades construidas bajo modelos de masculinidad hegemónica sustentadoras del patriarcado y la desigualdad de las mujeres, en los últimos años se han incrementado los procesos de involucramiento de los hombres en cuestiones que tradicionalmente se mantenían en la agenda política de las mujeres.

En general, la sensibilización y capacitación a los hombres ha presentado una tendencia a abordar el marco conceptual del enfoque de género con temas fundamentales como la noción de patriarcado, la división sexual del trabajo y los roles de género, las causas estructurales de la desigualdad entre mujeres y hombres, los modelos de masculinidad, la masculinidad hegemónica, el ejercicio de los DSDR de los hombres, las responsabilidades masculinas respecto a la violencia machista y el ejercicio de la paternidad responsable. No obstante, y a pesar de estos avances, cada vez es más evidente la necesidad de profundizar nuevos temas y reflexiones que den sustancia y proyecten el trabajo en masculinidades desde las necesidades de los propios hombres y la evolución del debate social y la política pública en torno a la salud sexual y reproductiva en general y, el aborto seguro en particular.

En el caso de Ipas Bolivia, el reconocimiento del rol de los hombres para asegurar que mujeres y niñas tengan apoyo social, conocimientos y autoeficacia para acceder a los servicios de aborto seguro, ha impulsado un trabajo en masculinidades concentrado en convocar a los hombres a procesos de movilización social en torno a la prevención y reducción de la violencia machista. La convocatoria se ha sustentado en la constitución de nueve Redes de Masculinidades Activas (RMA)<sup>1</sup> que articulan a hombres jóvenes y adultos para desarrollar de manera voluntaria campañas de concientización sobre normas de género saludables que desafían los modelos hegemónicos de la masculinidad sobre los que se sustentan la violencia sexual y de género (VSG).

1 En Villazón, Potosí, Tarija, Cochabamba, Llalagua, Sucre, Yacuiba, La Paz y El Alto.



En cuanto al abordaje de problemáticas específicas como el aborto su avance ha sido más limitado, principalmente por el insuficiente conocimiento en torno a las percepciones, percepciones y posiciones masculinas frente a este tema, lo que podría servir de base para formular una estrategia de trabajo adecuada a las necesidades del contexto en general y de los hombres en particular.

En ese sentido, el estudio que se presenta a continuación pretende contribuir a subsanar esta limitación de conocimiento planteando un objetivo general que analiza los discursos masculinos y su influencia en el ejercicio de los DSDR de los hombres y mujeres, durante los procesos reproductivo y contraceptivo. Con base en la percepción de hombres jóvenes y adultos de las ciudades en las que funcionan las RMA, los objetivos específicos apuntan a: i) identificar enunciados masculinos sobre la dimensión reproductiva de hombres y mujeres en categorías discursivas, ii) identificar líneas discursivas masculinas en relación con la dimensión reproductiva y contraceptiva, iii) analizar el ejercicio de los DSDR desde las líneas discursivas masculinas, y iv) identificar acciones prioritarias de intervención social con base en los hallazgos de la investigación.

El presente documento está organizado en cinco capítulos. El primer capítulo remite al abordaje metodológico del estudio incluyendo especificaciones sobre su alcance y las características de la aproximación cualitativa y cuantitativa. El segundo capítulo se concentra en una breve revisión de literatura en torno a las masculinidades y los enfoques y temas de trabajo privilegiados hasta el momento. El tercer capítulo aborda los resultados, organizados en cuatro tópicos: i) la identidad masculina en relación a la vivencia de la sexualidad, ii) las perspectivas y posicionamientos masculinos en torno a la violencia sexual, iii) el ejercicio de los DSDR con énfasis en la anticoncepción y la concepción vinculada al ejercicio de la paternidad y, iv) el posicionamiento de los hombres frente al aborto. El cuarto capítulo presenta las conclusiones principales del estudio y el quinto capítulo las prioridades de intervención que podrían ser asumidas desde un espacio institucional como el de Ipas.



## Abordaje metodológico

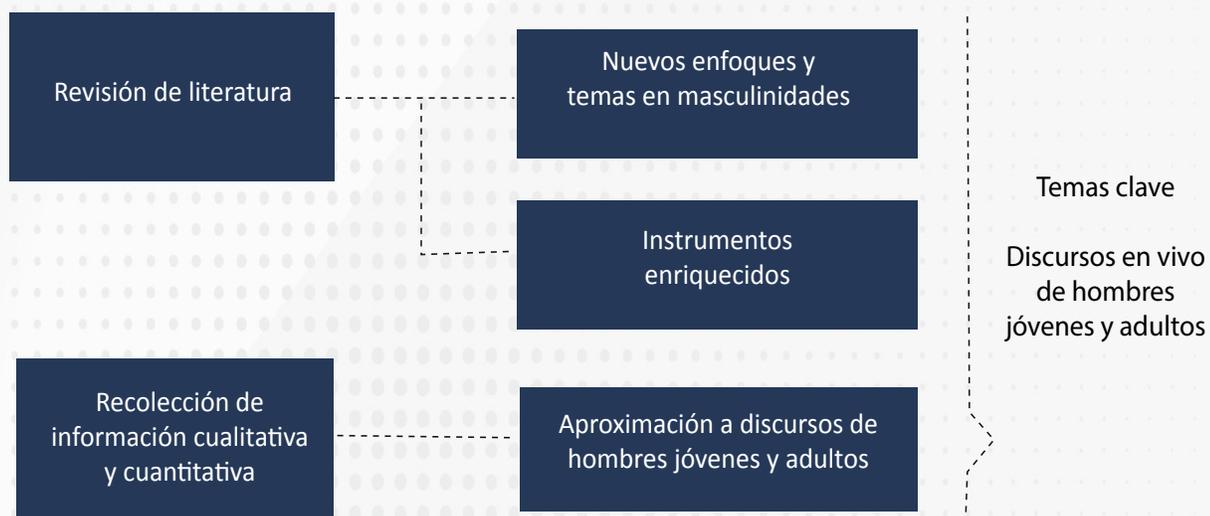


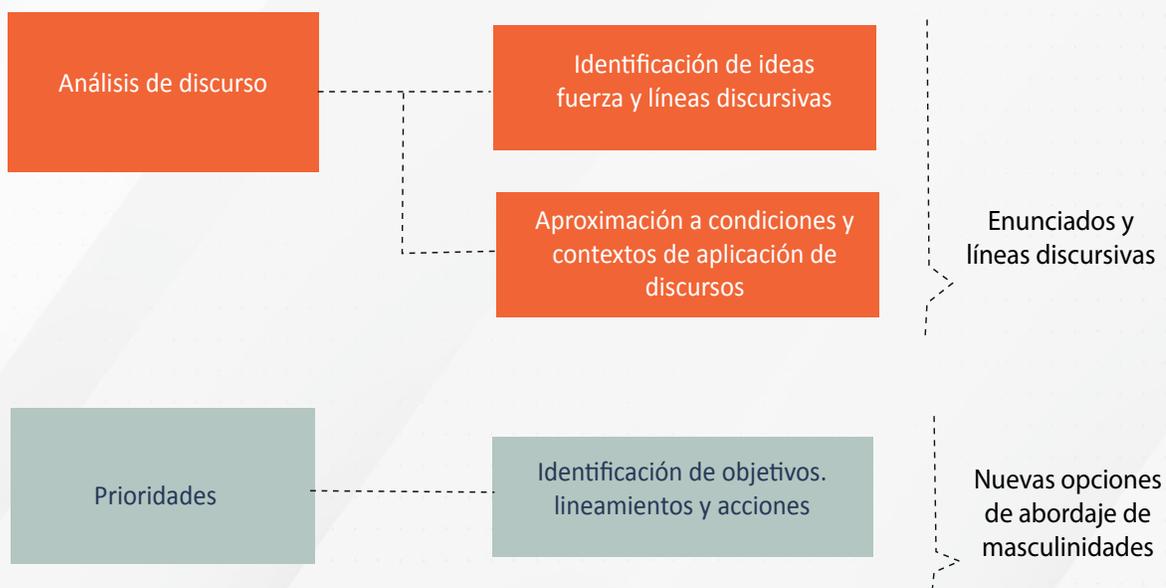
La aproximación a los discursos masculinos obedece a la identificación de dos problemas principales. Por un lado, la necesidad de construir masculinidades alternativas y mantener el trabajo con hombres como una forma de ampliar la base social y la corresponsabilidad ciudadana en torno a problemáticas como el ejercicio de los DSDR, la prevención de la violencia machista y el acceso al aborto seguro y; por otro lado, las actuales limitaciones del enfoque de masculinidades para profundizar en estas cuestiones.

Ante los problemas que implican el incremento de la presión por robustecer el marco conceptual de las masculinidades, ampliar su alcance operativo, contribuir a la emergencia de nuevos temas y generar una evolución cualitativa de los análisis; el acceso a los discursos que prevalecen entre los hombres bolivianos parece ser una buena opción para identificar otros puntos de partida o desarrollar con mayor profundidad los existentes.

Considerando la hipótesis de que los discursos masculinos pueden contribuir a identificar estos nuevos puntos de entrada, el estudio determinó la revisión de literatura disponible sobre el tema, la aproximación cuantitativa y cualitativa a los posicionamientos de los hombres bolivianos, el análisis en torno al panorama general de los discursos y los contextos o condiciones en los que se formulan y ponen en práctica, y la identificación de posibles prioridades de trabajo, tal como se ilustra en la siguiente figura.

**Figura 1.**  
**Resumen del abordaje metodológico**





Fuente: Elaboración propia

Inicialmente el estudio consideró acceder a hombres jóvenes y adultos de ocho ciudades del país de acuerdo con el siguiente desglose por tipo de aproximación.

**Tabla 1.**  
**Alcance preliminar del estudio por tipo de aproximación**

Ciudad	Aproximación cualitativa (Nro. de entrevistas en profundidad)	Aproximación cuantitativa (Nro. de encuestas)
La Paz	0	25
El Alto	5	25
Villazón	0	25
Potosí	5	25
Tarija	0	25
Llallagua	0	25
Sucre	5	25
Yacuiba	5	25
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>200</b>

Fuente: Elaboración propia

La aproximación cuantitativa y la aproximación cualitativa abordaron aspectos comunes como la caracterización de los hombres consultados o el posicionamiento ante la anticoncepción, así como aspectos específicos o diferenciadores que se prestaban con mayor facilidad o pertinencia a un abordaje a través de la encuesta o la entrevista. Los aspectos abordados que remiten al alcance del estudio se describen en la siguiente tabla.

**Tabla 2.**  
**Aspectos clave de aproximación a los discursos**

Ámbitos de análisis	Tópicos
Identidad masculina y vivencia de la sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones masculinas</li> <li>• Percepciones sobre lo que consideran decisiones femeninas</li> <li>• Mandatos, roles y actitudes masculinas frente a la sexualidad</li> </ul>
Violencia sexual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualización de la violencia sexual</li> <li>• Sexualidad y ejercicio de poder</li> <li>• Violencia sexual</li> <li>• Consentimiento</li> </ul>
Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anticoncepción y concepción</li> <li>• Responsabilidad/corresponsabilidad masculina respecto a la dimensión reproductiva</li> <li>• Ejercicio de la paternidad</li> </ul>
Aborto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Embarazo deseado y no deseado</li> <li>• Explicaciones masculinas en torno al aborto</li> <li>• Responsabilidad masculina</li> <li>• Posicionamiento sobre el aborto seguro</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con base en revisión de literatura e instrumentos preliminares de encuesta y entrevista.

### 1.1 Aproximación cuantitativa

La aproximación cuantitativa se fundamentó en una encuesta virtual<sup>2</sup> dirigida a 200 hombres jóvenes y adultos de ocho ciudades seleccionadas para el estudio. El formulario de encuesta ha sido diseñado con base en literatura disponible y la experiencia anterior en la aplicación de encuestas relacionadas a las temáticas de aborto y masculinidades.

El proceso de aplicación de la encuesta contó con la participación directa de encuestadores que fueron seleccionados entre los miembros de las RMA y capacitados para desarrollar esta tarea de acuerdo con los requerimientos técnicos y éticos de la investigación. La capacitación que recibieron así como el acompañamiento posterior se concentró en la socialización de los objetivos y alcances del estudio, la metodología de trabajo, las condiciones éticas de la investigación (consentimiento informado) y el uso de una herramienta y plataforma digital para el relevamiento y almacenamiento de los datos.

La encuesta fue organizada y ejecutada por las RMA de cada ciudad, lo que implicó que sus líderes se responsabilizaran tanto de la identificación y acompañamiento a los encuestadores como de la provisión de los materiales necesarios (boletas de consentimiento informado e incentivos a los entrevistados). Por su parte, cada encuestador se encargó de contactar a hombres que correspondieran a los criterios de selección predefinidos en el estudio y de registrar los datos en el instrumento de consentimiento informado y la boleta virtual.

La muestra estableció que el 60% de los encuestados fueran jóvenes entre 18 y 29 años de edad (de los cuales el 70% debía tener hijos) y el 40% adultos entre 30 y 65 años de edad,

<sup>2</sup> Aplicada entre mayo y junio de 2023.

independientemente de la tenencia de hijos. Sin embargo, y a pesar de esta especificación, la muestra varió ligeramente como resultado de las formas de organización de cada RMA, las posibilidades de acceso a determinados grupos de hombres (jóvenes, por ejemplo) y la amplitud de sus redes de contacto. En las ciudades de La Paz, Tarija y Sucre se levantaron más encuestas de las previstas, el número de encuestados finales alcanzó a 208 sin que esto provocara variaciones significativas en las tendencias generales de los resultados. La siguiente tabla desglosa la distribución final de encuestas y tipos de hombres contactados en cada ciudad.

**Tabla 3.**  
**Número de encuestas y encuestadores por ciudad**

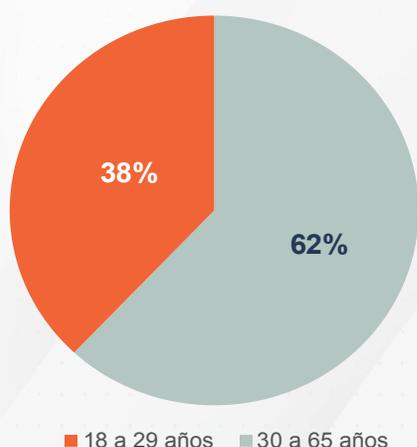
Ciudad	Jóvenes con hijos/as	Jóvenes sin hijos/as	Adultos con hijos/as	Adultos sin hijos/as	Encuestas levantadas
La Paz	11	8	9	3	31
El Alto	9	7	4	5	25
Villazón	10	7	7	1	25
Potosí	9	7	8	1	25
Tarija	7	10	4	5	26
Llallagua	7	7	6	4	24
Sucre	10	6	1	10	27
Yacuiba	8	6	11	0	25
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>58</b>	<b>50</b>	<b>29</b>	<b>208</b>

Fuente: Elaboración propia

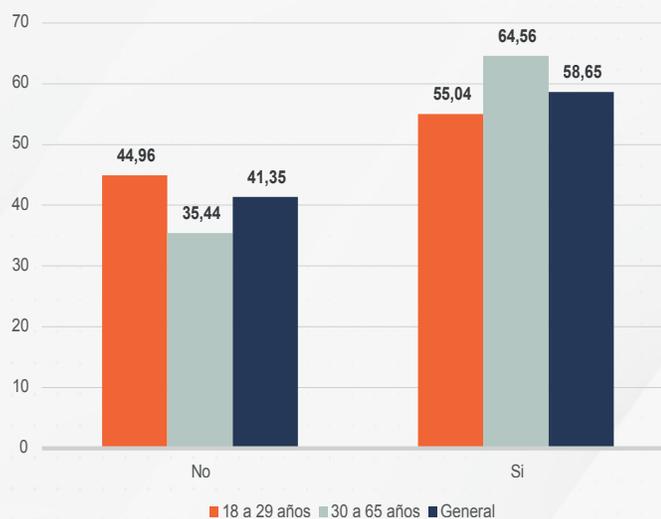
La muestra cumplió con los criterios de distribución porcentual por grupo de edad, alcanzando a 129 hombres entre 18 y 29 años de edad (62.02%) y 79 hombres entre 30 y 65 años de edad (37.98%). El 58.65% de los encuestados reportó tener hijas/os, lo que por rango de edad corresponde al 55.04% de los hombres jóvenes y al 64.56% de los hombres adultos.

El análisis por departamento permitió establecer que Potosí (Potosí, Villazón y Llallagua) con 36.43% y La Paz (El Alto y La Paz) con 27.13% concentraron la mayor proporción de encuestados jóvenes. Los departamentos de La Paz (27.05%), Potosí (38.52%) y Tarija (Tarija y Yacuiba 25.41%) también reportaron un mayor número de encuestados con hijas/os.

**Gráfico 1.**  
Encuestados por grupo de edad



**Gráfico 2.**  
Encuestados con y sin hijos por grupo de edad (porcentajes)



Fuente: Encuesta a hombres RMA y Fundación Aru, 2023

El 92.82% de los hombres que participaron de la encuesta se identificaron como heterosexuales y el 7.18% como homosexuales, bisexuales, asexuales o no estuvieron de acuerdo con ninguna asignación de género.<sup>3</sup>

**Tabla 4.**  
Encuestados por opción sexual

Categoría	Frecuencia	%
Homosexual	10	4,78
Bisexual	3	1,44
Heterosexual	194	92,82
Asexual	1	0,48
Otro	1	0,48

Fuente: Encuesta a hombres-RMA y Fundación Aru, 2023

De acuerdo con su nivel de estudios, los hombres jóvenes alcanzaron -principalmente- estudios secundarios (37,21%), universitarios (13,18%) o egresaron de la universidad (26,36%); mientras que los hombres adultos concluyeron la secundaria (18,99%), cursan estudios universitarios (16,46%) o se han licenciado (13,92%). La siguiente tabla ilustra la distribución del nivel de estudio por rango de edad.

<sup>3</sup> Los criterios de selección de los hombres participantes en la encuesta no incluyeron un porcentaje específico de personas con orientación sexual no hegemónica.

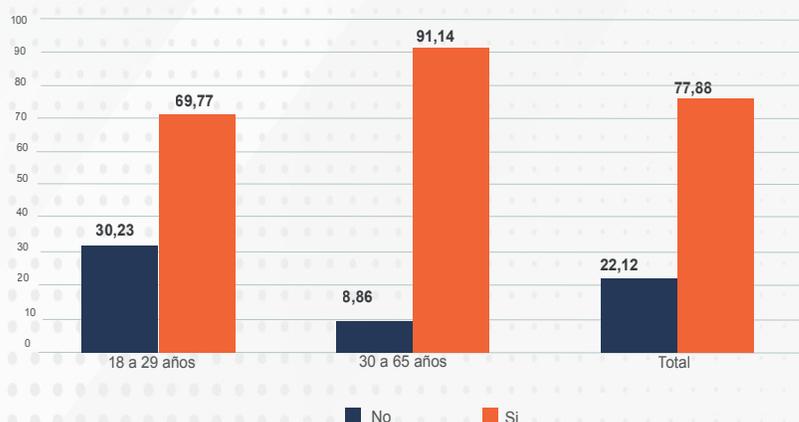
**Tabla 5.**  
**Encuestados por nivel de estudios y edad (porcentajes)**

Nivel de estudio	18 a 29 años	30 a 65 años	Total
Ninguno	1.55	0.00	0,96
Primaria	2.33	6.33	3.85
Secundaria	37.21	18.99	30.29
Universitario	13.18	16.46	14.42
Egresado	26.36	13.92	21.63
Técnico	12.40	1.27	9.17
Licenciado	5.43	31.65	15.38
Posgrado	1.55	11.39	5.29

Fuente: Encuesta a hombres RMA y Fundación Aru, 2023

Al momento de realizarse la encuesta el 77.88% de los hombres trabajaba, lo que corresponde al 69.77% de los hombres jóvenes y al 91.14% de los hombres adultos. En ambos grupos de edad la principal fuente de ingresos era el trabajo independiente (51.44%), seguido del trabajo dependiente (31.25%) y las actividades familiares (17.31%); aunque entre los jóvenes existía mayor participación en actividades familiares, y entre los adultos mayor participación en el trabajo dependiente.

**Gráfico 3.**  
**Situación ocupacional según grupo de edad (porcentajes)**



Fuente: Encuesta a hombres RMA y Fundación Aru, 2023

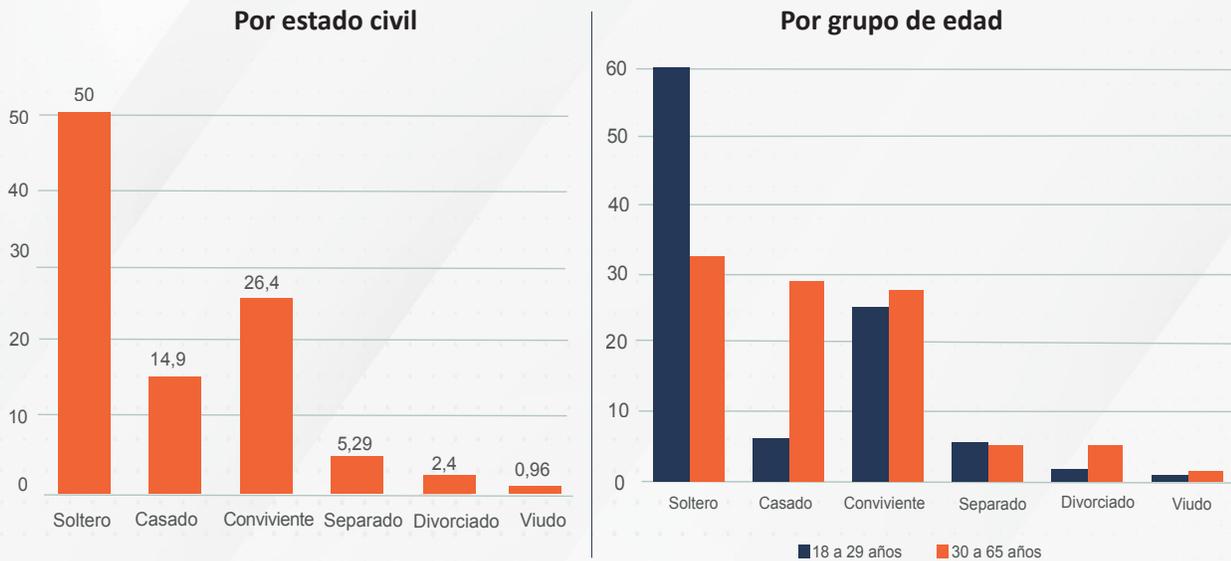
**Tabla 6.**  
**Principal fuente de ingresos (porcentajes).**

Tipo de trabajo	18 a 29 años	30 a 65 años	Total
Trabajo dependiente	28.68	35.44	31.25
Trabajo independiente	48.06	56.96	51.44
Actividades familiares	23.26	7.59	17.31

Fuente: Encuesta a hombres. RMA y Fundación Aru, 2023

Respecto a sus configuraciones familiares, el 50% de los encuestados eran solteros, lo que corresponde al 60.47% de los hombres jóvenes y al 32.91% de los hombres adultos. Entre los jóvenes, el 25.58% era concubino y el 6.2% ya se encontraba casado.

**Gráfico 4.**  
**Encuestados por estado civil y grupo de edad (porcentajes)**



Fuente: Encuesta a hombres. RMA y Fundación Aru, 2023

El 95.08% de los hombres que tenían hijos/as eran heterosexuales y el 4.92% homosexuales o bisexuales; 27.05% de ellos eran solteros, mientras que el resto eran convivientes o concubinos (36.89%) y casados (22.13%).

**Tabla 7.**  
**Estado civil según tenencia de hijas/os (porcentajes)**

Estado civil	Tenencia de hijas/os	
	No	Si
Soltero	82.56	27.05
Casado	4.65	22.13
Conviviente	11.63	36.89
Separado	1.16	8.20
Divorciado	0	4.10
Viudo	0	1.64

Fuente: Encuesta a hombres. RMA y Fundación Aru, 2023

El 58.65% de los encuestados reportó tener hijas/os. El 59.84% tenía un solo hijo biológico, mientras que el 15.57% tenía dos hijos y el 9.02% tres hijos. El 44.26% tenía solo una hija biológica, el 4.92% dos hijas y el 4.91% tres hijas. Si bien los hombres adultos eran quienes

más hijas/os tenían, la tendencia mayoritaria en ambos grupos de edad era a tener un solo hijo/a (50%). Además, aproximadamente el 8% de los hombres encuestados participaban de la crianza de hijos/as no biológicos. La siguiente tabla desglosa el número de hijas/os biológicos.

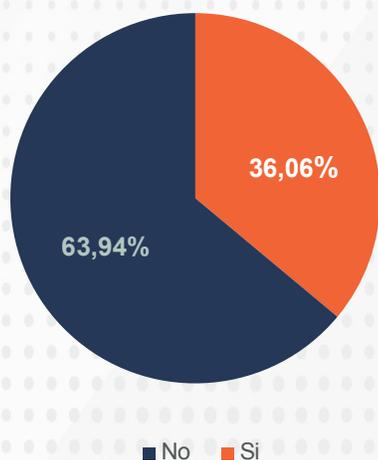
**Tabla 8.**  
**Porcentaje de hombres con hijas e hijos biológicos según número de hijas/os biológicos**

Número de hijas/os biológicos	Porcentaje de hombres con hijos biológicos	Porcentaje de hombres con hijas biológicas
1	59,84	44,26
2	15,57	4,92
3	9,02	4,91

Fuente: Encuesta a hombres. RMA y Fundación Aru, 2023

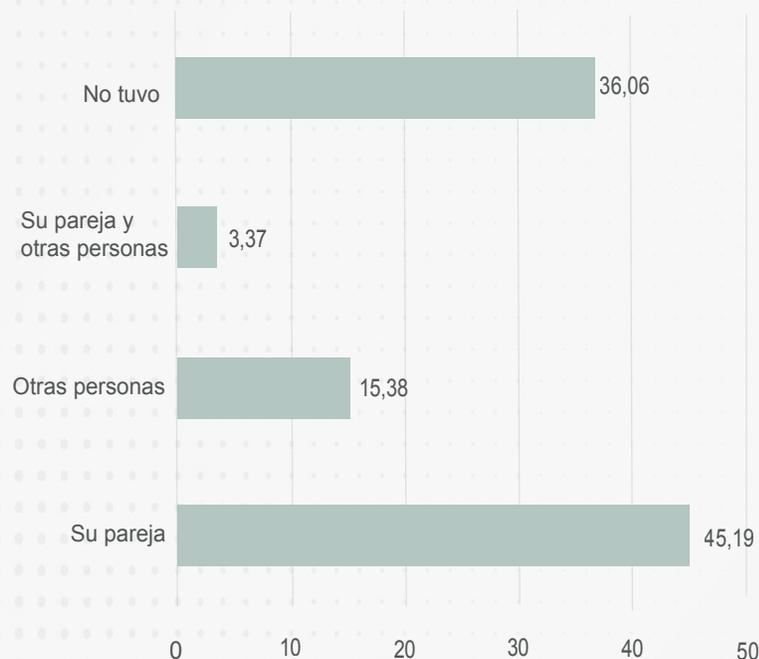
En relación al vínculo afectivo con una pareja, al momento de la encuesta el 63.94% de los hombres tenía pareja, lo que corresponde al 55.81% de los jóvenes y al 77.22% de los adultos. Durante el mes previo a la encuesta el 45.19% de los encuestados tuvo relaciones sexuales con su pareja, mientras que el 36.06% no tuvo relaciones, el 15.38% tuvo relaciones con otras personas que no consideraban una pareja y 3.37% tuvo relaciones con su pareja y otras personas.

**Gráfico 5.**  
**Relación afectiva (porcentajes)**



Fuente: Encuesta a hombres. RMA y Fundación Aru, 2023

**Gráfico 6.**  
**¿Con quién tuvo relaciones el último mes? (porcentajes)**



## 1.2 Aproximación cualitativa

Fundamentada en el desarrollo de entrevistas a profundidad con hombres de cuatro ciudades seleccionadas previamente: El Alto, Potosí, Sucre y Yacuiba; la aproximación cualitativa alcanzó a 20 hombres de estas ciudades, incluida la ciudad de La Paz que se sumó a la muestra de El Alto como resultado de la permanente interacción entre ambas redes.

En cada ciudad la muestra consideró entrevistar a dos hombres jóvenes (uno con hijos y otro sin hijos), dos hombres adultos (uno con hijos y otro sin hijos) y un hombre homosexual. La selección final de entrevistados se describe en la siguiente tabla.

**Tabla 9.**  
**Número de entrevistados por ciudad**

Departamento	Edad	Paternidad	Orientación Sexual
La Paz	29 años	Joven con hijo	Heterosexual
	63 años	Adulto con hijo	Heterosexual
El Alto	24 años	Joven sin hijo	Heterosexual
	32 años	Adulto sin hijo	Heterosexual
	26 años	Joven sin hijo	Homosexual
Sucre	18 años	Joven sin hijo	Heterosexual
	28 años	Joven con hijo	Heterosexual
	33 años	Adulto sin hijo	Heterosexual
	35 años	Adulto con hijo	Heterosexual
	27 años	Joven sin hijo	Homosexual
Potosí	20 años	Joven sin hijo	Heterosexual
	30 años	Joven con hijo	Heterosexual
	32 años	Adulto sin hijo	Heterosexual
	33 años	Adulto con hijo	Heterosexual
Yacuiba	22 años	Joven sin hijo	Bisexual
	25 años	Joven sin hijo	Heterosexual
	28 años	Joven con hijo	Heterosexual
	32 años	Adulto sin hijo	Heterosexual
	32 años	Adulto con hijo	Heterosexual
	26 años	Joven sin hijo	Homosexual

Fuente: Informe de sistemas 2023

El 60% de los entrevistados fueron jóvenes, debido a que todos los hombres homosexuales y bisexuales que fueron contactados eran menores de 29 años. El mismo porcentaje corresponde a los hombres jóvenes, adultos y homosexuales que no tenían hijos/as.

Al momento de desarrollarse la entrevista el 35% de los hombres había concluido la educación secundaria, el 25% tenía formación técnica, el 25% tenían licenciatura y el 15% alcanzó posgrado. El 80% de los hombres tenía trabajo; 30% como dependiente, 55% como independiente, 10% como dependiente e independiente simultáneamente y 5% en otras actividades no especificadas.

En relación a su estado civil; el 55% de los hombres era soltero, el 20% casado, el 20% conviviente o concubino y el 5% divorciado. Al momento de la entrevista el 70% de los hombres mantenía una relación afectiva de pareja, el 55% tenía relaciones sexuales con su pareja, el 20% con otras personas que no consideraban pareja, el 5% con su pareja y otras personas y el 20% no había tenido relaciones durante el último mes.

### 1.3 Análisis de los datos

Se desarrolló un proceso de triangulación con los datos obtenidos en encuestas y entrevistas, esto permitió valorar el alcance de los enunciados y líneas discursivas de hombres jóvenes y adultos en torno a la identidad masculina, la violencia sexual, los DSDR y el aborto. Durante el procesamiento de los datos, particularmente cualitativos, se prestó especial atención a la literalidad de los testimonios seleccionados, dado que remiten a las formas de construcción y emisión de los discursos.

El análisis se fundamentó en la identificación de ideas fuerza (enunciados) y la forma en que estas son utilizadas (líneas discursivas) para posicionar o deconstruir prácticas y actitudes. En general, en torno a cada idea fuerza, la discusión se concentró en la forma en que se articulan como discursos, su núcleo central o irreductible, las justificaciones principales de su emisión, los posibles cambios en las líneas discursivas y las razones de dichos cambios. Asimismo, en algunos casos, se abordó el contexto de uso y las personas, colectivos o instituciones ante quienes se posicionan.

Es importante tomar en cuenta que en este estudio el análisis permitió establecer la existencia de posiciones más o menos homogéneas entre los hombres consultados, pues pese a considerar la posibilidad de que tanto la edad como el ejercicio de la paternidad fueran factores de diferenciación de la percepción, posición y elaboración del discurso, los resultados muestran claras tendencias generalizables que derivan de la extensión social de prenociones, estereotipos o prejuicios, así como de la cercanía generacional de los actores consultados<sup>4</sup>.

### 1.4 Identificación de prioridades de intervención

De manera general, este estudio permitió establecer cuatro áreas de identificación de prioridades: i) la construcción de la identidad masculina centrada en el posicionamiento general de los hombres frente a sus roles y las condiciones que actualmente les otorgan una posición de privilegio y poder, ii) el posicionamiento frente a la violencia machista y su corresponsabilidad en este fenómeno, iii) el posicionamiento ante los DSDR, y iv) el posicionamiento y movilización por el aborto seguro.

<sup>4</sup> Es probable que para encontrar mayor diversidad en las percepciones y posicionamientos masculinos se deba acceder a hombres mayores de 50 años y adultos mayores.



## Estado del arte



## 2.1. Enfoques y temas privilegiados en el abordaje de las masculinidades

El trabajo en masculinidades tiene como base conceptual el enfoque de género y el concepto de masculinidad positiva que se refiere a un tipo de masculinidad no sexista ni homofóbica que promueve una vivencia de la masculinidad más amplia, diversificada, plural y abierta.

Su abordaje frecuentemente ha estado vinculado a la necesidad de corresponsabilizar a los hombres en el ejercicio de los derechos de las mujeres y, particularmente, en la prevención de la violencia machista, para lo cual se ha buscado profundizar en la generación de una nueva perspectiva del ser hombre que se expresa en el desarrollo de prácticas respetuosas e igualitarias respecto a las mujeres y otros miembros de la sociedad, en múltiples ámbitos de la vida cotidiana que incluyen tanto al hogar, como el espacio laboral y la comunidad en general<sup>5</sup>.

Los modelos de masculinidades alternativas se consideran esenciales en el logro de la igualdad porque implican desarrollar prácticas que permiten cuestionar el machismo y el poder que se impone a los demás, promover la corresponsabilidad en el trabajo del cuidado de los hijos y doméstico, reprochar el sexismo y la homofobia, no asumir a la heterosexualidad como el único patrón de la virilidad (op.cit) y cuestionar las situaciones de discriminación y violencia que afectan la integridad y dignidad de las niñas y las mujeres. Sin embargo, ya en la práctica, el abordaje operativo del enfoque tuvo tendencia a concentrarse en un número reducido de temas que en general apuntan a la construcción de la identidad masculina, el autocuidado de la salud, la paternidad responsable y la posibilidad de desarrollar masculinidades alternativas. Temas como la violencia machista, si bien permanecen en la agenda de las masculinidades, se han abordado en menor medida, al igual que otras cuestiones como la salud sexual y reproductiva o la redistribución de las tareas del cuidado que resultan subrepresentadas en los debates, a pesar de ser temas estructurales en el cambio de las relaciones de poder que reproducen el patriarcado.

En gran parte de la literatura consultada la conceptualización de la masculinidad hegemónica es un aspecto fundamental para el desarrollo del debate. Al respecto, Bonino (s/f) sostiene que la masculinidad consiste en las prácticas sociales dictadas para los hombres dentro de la cultura patriarcal predominante. Se fundamenta en la voluntad de dominio y control a partir

---

5 Ver: Carmona, P. & López, R. (2013) Las políticas de igualdad de género. Elementos críticos para activar la responsabilidad masculina. México: GENDES.

Ver: Boscán Leal, A. (2008). Las nuevas masculinidades positivas. *Utopía y praxis latinoamericana*, 13(41), 93-106. Disponible en: [http:// www.redalyc.org/articulo.oa?id=27904106](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27904106)

de construcciones sociales históricas. Para perpetuarse utiliza mecanismos de naturalización de estas prácticas. Desde esta perspectiva, se rescatan al menos dos componentes de la masculinidad hegemónica que tienen que ver con el **modelo patriarcal** dominante y su reproducción a partir de históricas **construcciones sociales** de género.

Sobre lo último, la literatura de género enfatiza en la diferencia que existe entre el **sexo**, como diferencia biológica entre hombres y mujeres; y el **género**, como relación social entre los sexos que incide en los roles socialmente atribuidos a hombres y a mujeres. Lamas (s/f), en su artículo *La perspectiva de género*, señala que esta diferenciación permite comprender que muchas de las prácticas y comportamientos que se asumen como atributos ‘naturales’ de los hombres o de las mujeres, y que en realidad resultan ser características construidas socialmente, que no tienen relación con la biología.

El más claro ejemplo de ello se remitiría a la propia historia del mundo, tradicionalmente contada por hombres, en la que se ha invisibilizado y subordinado a las mujeres al punto de considerarlas como actoras pasivas en la evolución de la sociedad. En este sentido, Lerner (1990) plantea que, si bien los hombres y las mujeres son biológicamente distintos, los valores, prácticas y conductas basados en esta diferencia son consecuencia de la cultura, que establece roles determinados y socialmente aceptados para cada uno de los sexos; de ahí que, “el trato diferencial que reciben niños y niñas, sólo por pertenecer a un sexo, va generando una serie de características y conductas diferenciadas” (Lamas, s/f).

En cuanto a los hombres y su construcción social como tales, estos no pueden ser reducidos a una sola perspectiva de la masculinidad, aunque es evidente que se privilegian unos modelos sobre otros. Bonino (2002) establece que si bien existen varios modelos de masculinidad, sólo uno de ellos es hegemónico y dominante, el modelo heterosexual – patriarcal. El autor sostiene que pese a que este modelo es cuestionado por el proceso de reconfiguración del tejido social por el que estamos atravesando, las fuentes de legitimidad de la identidad masculina hegemónica persisten en tanto que las prácticas son muy arraigadas y van más allá de los discursos actuales.

En el **modelo de masculinidad hegemónica** los hombres heterosexuales se sitúan en una posición de privilegio, dominio y superioridad sobre otras personas (mujeres, homosexuales, etc.). Bonino sostiene que esta posición se basa en el cumplimiento de atributos como la autoconfianza, la iniciativa, la determinación, la toma de riesgos, la competencia, etc., aunque también plantea cuestionamientos en torno a lo qué sucede cuando, por ejemplo, las mujeres demuestran iguales atributos y desconciertan a los hombres sobre lo que realmente los diferencia de ellas, al evidenciarse que se trata de atributos humanos no exclusivos de un sexo.

## 2.2. Identidad masculina y violencia machista

Según Olavarría (s/f), en su artículo *Hombres, identidades y violencia*, la identidad masculina hegemónica está basada en aspectos como: i) la autonomía personal de los hombres, ii) un cuerpo “fuerte” preparado para circunstancias adversas, iii) la sexualidad hetero como instinto, y iv) la posición jerárquica que ocupa dentro de la organización social.

La situación de privilegio de los hombres tiene como telón de fondo la **violencia** en cualquiera de sus formas (física, sexual, psicológica, etc.). En la propia reproducción del modelo hegemónico

de masculinidad la violencia no sólo es socialmente aceptada, sino que se encuentra internalizada como un rasgo propio del sexo biológico. Durán (s/f) señala que la violencia se constituye en una herramienta fundamental para la construcción y mantenimiento de este tipo de identidad masculina, por lo que los hombres la ejercen de manera naturalizada.

Por otra parte, Bonino también señala que estos hábitos de dominación sobre las mujeres (o machismos), muchas veces expresados en formas violentas, no necesariamente suponen intencionalidad o mala voluntad. Se trataría, por tanto, de mecanismos que tienen el objetivo de mantener el poder y la posición de privilegio que dota el modelo patriarcal a los hombres heterosexuales. En palabras del autor: “esta mirada desde arriba, muy propia de la masculinidad tradicional, esta sensación de sentirse superior implica sentirse con derecho a hacer la propia voluntad sin rendir cuentas, a tener la razón sin necesidad de demostrarlo, a ser escuchado y cuidado, a aprovecharse del tiempo de trabajo doméstico femenino y por supuesto a forzar e imponerse para conseguir los propios objetivos”, siendo el tema en cuestión el poder y su ejercicio sobre las mujeres.

### 2.3 Nuevos abordajes en torno a las masculinidades

Actualmente existen nuevos abordajes en torno a las masculinidades, perspectivas vinculadas con mayor fuerza al análisis de aspectos fisiológicos y, perspectivas feministas aplicadas a la política pública.

En una primera perspectiva, Fonseca (s/f), en su artículo *La ilusión masculina* propone revisar el modelo de masculinidades hegemónicas a partir de un **enfoque neurológico**. Este enfoque sostiene que los mandatos sociales atribuyen emociones diferentes a los hombres y a las mujeres. Por ejemplo, a los hombres no se les permite expresar sus emociones, ya que ello se considera un signo de debilidad dentro de este sistema que los obliga a ser machos, fuertes, invencibles, etc. Se niega de esta manera que los hombres puedan sentir emociones como la tristeza y que puedan expresarla mediante el llanto porque serían emociones y conductas propias de las mujeres.

En su análisis el problema surge precisamente a partir de la segmentación de las emociones. A los hombres no se les enseña a gestionar la tristeza, sino más bien a reprimirla, y contradictoriamente se les permite manifestar su ira y enojo. Todo esto acaba por manifestarse en diferentes tipos de violencia que el mismo modelo naturaliza, lo que implica que el hombre también es una víctima del sistema de desigualdades que no le permite expresar sus emociones ni le enseña a gestionarlas apropiadamente.

En una segunda perspectiva, la literatura consultada aborda la necesidad de dotar a los procesos sociales de una **visión feminista** que contrarreste la organización social del patriarcado. En palabras de Lerner (1990): “el sistema de pensamiento patriarcal está tan imbuido en nuestros procesos mentales que no podremos sacárnoslo de encima hasta que no seamos antes conscientes de ello, (...)”. De ahí la necesidad de fortalecer y extender un pensamiento feminista que contribuya a la extinción de las desigualdades estructurales entre los sexos. Este análisis tiene su correlato en el surgimiento y auge de las **políticas de igualdad de género** que se han ido desarrollando desde principios del siglo XXI y que se constituyen en una herramienta fundamental para el logro de la igualdad sustantiva.





## Resultados



Los resultados presentados en este capítulo están organizados en cuatro acápite que corresponden a los tópicos de análisis establecidos para el estudio: i) identidad masculina y vivencia de la sexualidad, ii) perspectivas masculinas sobre la violencia sexual, iii) hombres y DSDR, y iv) hombres frente al aborto: percepciones y posiciones.

En cada tópico se consideran ideas fuerza, así como el análisis en términos de discurso que sustentan las percepciones y prácticas masculinas. Las ideas fuerza corresponden a elaboraciones conceptuales que derivan de los testimonios de las personas entrevistadas o de las respuestas de las personas encuestadas.

### 3.1 Identidad masculina y vivencia de la sexualidad

*Todos pueden decidir sobre su sexualidad, pero unas deben hacerlo más que otros.*

Entre los muchos aspectos que hacen a la identidad masculina, el ejercicio de poder y la toma de decisiones son probablemente los más importantes porque contribuyen al refuerzo de su posición de privilegio en las sociedades. Los ámbitos de toma de decisiones más frecuentemente abordados tienen que ver por ejemplo, con la actividad económica, la participación política o la jefatura de los hogares; pero también con otros aspectos como la salud sexual y reproductiva y el control sobre el propio cuerpo y el de las mujeres.

Con el avance de los procesos de difusión de los DSDR se ha ampliado la base social de quienes pueden tomar decisiones sobre este ámbito de su vida cotidiana. En la perspectiva de los hombres, independientemente de su edad o ejercicio de la paternidad, este nuevo conocimiento ha incidido en que tanto hombres como mujeres están en posibilidad de decidir sobre su sexualidad. Sin embargo, estas decisiones pueden estar referidas a distintos aspectos y tener implicaciones diferentes.

De acuerdo con su perspectiva, tanto hombres como mujeres pueden tomar decisiones o tienen mayores facilidades para decidir sobre los siguientes aspectos:

**Tabla 10.**  
**Decisiones de hombres y mujeres en torno a su sexualidad**

Hombres	Mujeres	Ambos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguna en exclusivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión más libre o abierta de su orientación sexual</li> <li>• Relaciones afectivas</li> <li>• Maternidad</li> <li>• Crianza de las/os hijas/os</li> <li>• Aborto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de anticonceptivos</li> <li>• Prevención de ETS</li> <li>• Toma de iniciativa</li> <li>• Consentimiento para tener relaciones sexuales</li> </ul>

Fuente: Entrevistas en profundidad 2023

Los hombres no consideran tomar ninguna decisión sobre su sexualidad de manera exclusiva y en general le atribuyen una mayor toma de decisiones sobre el tema a las mujeres, aunque en varios casos estas decisiones se asocian al ejercicio de roles de género y responsabilidades socialmente asignadas o impuestas como la maternidad y la crianza de los hijos. Sólo en el caso de decidir sobre cuándo tener o no tener hijas/os -que implica la posibilidad de acceder al aborto (condicionado a casos de violencia sexual) se refieren específicamente a la oportunidad de que las mujeres asuman el control sobre su cuerpo y tomen decisiones autónomas; lo que parece no suceder con los hombres que, incluso, pueden dejar la decisión de ser padre a consideración de las mujeres.

En relación a la toma de decisiones sobre la iniciativa sexual, el consentimiento y el uso de anticonceptivos, estos se perciben como temas de decisión compartida que derivan de las transformaciones históricas de las relaciones entre hombres y mujeres y del mayor acceso a la información y el ejercicio de derechos por parte de las mujeres.

*“Es que en realidad el tema de la sexualidad es ya muy equilibrado actualmente. Entonces ambos sexos tienen cierto poder de decisión en cuanto al consentimiento que dan o la iniciativa. Entonces creo que es un poco equilibrado. No podríamos decir que el hombre tiene un completo control en la toma de decisiones. Sino que ahora es al 50% de cada uno si tomamos en cuenta dos personas” (Joven con hijos, El Alto, 02/06/23).*

*“(…) tener relaciones sexuales o intimidad con su pareja, es decir ellas son libres de decidir si quieren estar o no, nosotros no podemos forzarla, digamos en caso de que ellas no estén dispuestas, y no, no por el hecho de ser mi mujer tienes que estar sí o sí.” (Joven con hijos, Potosí, 04/06/23).*

*“Ahora el poder de decisión de la mujer es mucho mayor en el tema de procrear, de ser mamá. (...) Tal vez diría yo que el ser mamá carga un poco más de responsabilidad a la madre. Si bien un hombre puede hacerse cargo de su hijo y en ciertos casos la justicia nos da a los hijos al varón un tiempo determinado, entre fines de semana o un par de horas al día. Y es muy raro el caso en que una mujer tenga que ceder la custodia de sus hijos. Entonces la mujer cae más en el tema de*

*la responsabilidad. Evidentemente no es correcto, pero es un tema que se arrastra culturalmente.” (Joven con hijos, El Alto, 02/06/23).*

Sin embargo, algunos hombres adultos y sin hijos también tienden a percibir que las mujeres han adquirido “demasiados” derechos o protección legal contra la violencia en detrimento de los derechos de los hombres, lo que influye en sus posibilidades de opinar sobre ciertos temas o de actuar de maneras en las que tradicionalmente configuraban sus relaciones de pareja, evidenciándose así un deseo de continuidad del status quo sobre el ejercicio del poder masculino.

*“Es que todo es discriminación ya. (...). No puedes discutir con tus parejas siendo mujer que ya la estás maltratando psicológicamente. Y es discriminación, digamos. Son calores del momento. Creo que se está desviando demasiado el foco del problema en sí. Se están sacando leyes que, en parte, hay que ver que hoy en día, por ejemplo, en el tema de la mujer veo que la mujer tiene demasiada protección, demasiados derechos. No estamos siendo equitativos, la verdad.” (Adulto sin hijos, Yacuiba, 01/06/23).*

*“Las mujeres pueden decidir mucho más libremente que antes porque tienen muchas instituciones [que las apoyan] porque es muy raro que un hombre, hasta por uno, por machismo, uno no va a ir a decir, pues no, mi mujer me ha pegado, no va a quejarse, puede estar en su derecho, pero no lo hace, pero en cambio una mujer, tras que pasa algo está en esas instituciones ahí, protegiendo a la mujer, (...).” (Adulto sin hijos, Yacuiba, 01/06/23).*

### **Los roles sexuales masculinos dependen de las mujeres**

Los roles de los hombres durante las relaciones sexuales tienden a estar condicionados por estereotipos de género vinculados a la toma de iniciativa, el control de las prácticas y el desempeño sexual. Sin embargo, en torno a estos aspectos existen múltiples posiciones que se refieren a la flexibilidad o deconstrucción de los roles en función de las características de las relaciones afectivas de pareja, casuales o consolidadas; la personalidad de cada uno de los miembros de esas parejas; las preferencias individuales y los factores socioculturales.

*“Yo pienso que ambas personas tienen que estar con la misma química. Póngale que la mujer esté cansada o el hombre esté cansado, no se van a entender. Entonces no va a haber un buen sexo.” (Joven sin hijos, Yacuiba, 01/06/23).*

*“(…) descubrí que el hombre no solamente es que termina el acto sexual, sino que también necesita ser escuchado, necesita también ser entendido muchas veces y, por sobre todo, tratar de entender a la pareja sexual, por decirlo así, ¿no? Ser receptivo y también hacerse escuchar” (Adulto sin hijos. El Alto, 01/06/23).*

*“Durante la relación sexual el hombre creo que tiene que estar conectado con su pareja, complementado, estar honestamente pensando en ella, no estar pensando en otra cosa, creo que estar conectado con su pareja, estar libre de preocupaciones, dejar todo, enfocarse en su pareja y olvidar si ha habido un problema” (Adulto con hijos. La Paz, 02/06/23).*

De acuerdo con la perspectiva masculina, factores como el vínculo afectivo, la comunicación y el consenso son esenciales para el relacionamiento con una pareja consolidada; pero no necesariamente para las relaciones con parejas casuales o mujeres solteras con las que se tiende a reproducir ideas de conquista, iniciativa o control sexual. En este sentido, la categorización de “tipos de mujeres” parece ser esencial para la configuración de los roles masculinos en las relaciones sexuales, mismos que también tienden a cambiar según las preferencias de las mismas mujeres por el romance, las relaciones violentas o la necesidad de un vínculo afectivo previo.

*“Hacerle sentir querida, no, amada, que realmente si se está en momento de tener relaciones sexuales, es porque ambos quieren y no porque uno está obligado, o el otro, está obligado por cumplir digamos, entonces hacerla sentir amada y querida.” (Joven con hijos. Potosí, 04/06/23).*

**Tabla 11.**  
**¿Quién cree que es responsable de usar algún método anticonceptivo? (porcentajes)**

	Sólo yo n = 35	Sólo mi pareja n = 6	Ambos n = 159	Ninguno n = 8
Soltero	54,29	16,67	52,83	0
Casado	22,86	0	14,47	0
Conviviente	20	66,67	23,90	75
Separado	2,86	0	5,66	12,5
Divorciado	0	16,67	2,52	0
Viudo	0	0	0,63	12,5

Nota: en todos los cuadros la letra “n” en el encabezado se refiere a la frecuencia absoluta para cada columna  
Fuente: Encuesta a hombres. RMA y Fundación Aru, 2023

**Tabla 12.**  
**¿Cree que su pareja siempre debe estar dispuesta a tener relaciones sexuales? (porcentaje)**

Estado civil	No n = 161	Si n = 47
Soltero	50,93	46,81
Casado	16,77	8,51
Conviviente	24,22	34,04
Separado	4,97	6,38
Divorciado	2,48	2,13
Viudo	0,62	2,13

Fuente: Encuesta a hombres. RMA y Fundación Aru, 2023

La revisión de las ideas masculinas en torno a la toma de decisiones o el ejercicio de determinados roles permite establecer que su identidad en relación a la sexualidad se define y varía en función de las identidades, roles y responsabilidades asignadas a las mujeres.

Emocional y materialmente los hombres tienden a delegar la toma de decisiones y a responsabilizar a las mujeres de las formas en que expresan sus roles masculinos. En el discurso limitan la expresión de sus propios deseos e intereses y de su papel activo en determinadas decisiones.

### 3.2 Perspectiva masculina sobre la violencia sexual

#### *La violencia sexual adopta muchas formas; pero no todas se asumen como tal*

En general, los hombres consideran que la violencia contra las mujeres puede manifestarse en formas que van desde el maltrato psicológico y/o físico, pasando por diversas formas de acoso hasta relaciones sexuales no consentidas (o forzadas). Específicamente en torno a la violencia sexual, identifican las siguientes formas:

**Gráfico 7.**  
**Formas de violencia sexual (porcentaje)**



Fuente: Encuesta a hombres RMA y Fundación Aru, 2023

Si bien los hombres encuestados no han hecho explícita la diferencia entre relaciones sexuales no consentidas y violación, al parecer tienden a percibirlos como actos de violencia distintos con carga valorativa diferente<sup>6</sup>. Otras formas de violencia como el acoso, que implican desde toques sin consentimiento hasta piropos, tienden a no ser percibidas como violencia sexual y en muchos casos los hombres no terminan de comprender por qué este tipo de comportamientos pueden ser considerados como acoso, o por qué no son del agrado de las mujeres.

<sup>6</sup> Ver más adelante.

*“Para mí, violencia sexual sería tener relaciones sexuales no consentidas por una de las partes ...Podría ser violación, algo así. Acoso ya no (es violencia sexual). Sí sería un tipo de agresión...espíar a una persona sin su consentimiento sería acoso sexual, pero seguirla o molestarla ya solo sería acoso. Ahora, con respecto al estupro y lo demás, yo creo que directamente es una violación, no está bien visto por la sociedad y no creo que ambas partes estén en consentimiento... Alguien que conozco trabajó mucho en estos casos y me explicó muy bien, en la totalidad de los casos solo una parte es parte, la otra solamente es una víctima” (Joven sin hijos, El Alto, 04/06/23).*

*“Sobre el tema del acoso hay que ver en qué grado; por ejemplo, en tema del acoso sexual como le digo, hay que tener cuidado hasta molestar a una mujer hoy en día en la calle o decirle un piropo o algo bonito, ya se declara como acoso (...).” (Adulto sin hijos, Yacuiba, 01/06/23).*

Asimismo, en la percepción de la violencia sexual no quedan claras otras figuras como el estupro. Si bien el 60.58% de los encuestados señaló que tener relaciones sexuales con menores de edad es la segunda forma de violencia sexual más común, durante las entrevistas emitieron discursos que justificaron y también cuestionaron la conformación de parejas con menores de edad, tal como se percibe en los siguientes testimonios:

*“(...) si hay un menor de edad no son consentidas, es como violaciones, tiene que ser mayor edad” (Adulto con hijos, Yacuiba, 01/06/23).*

*“(Sobre estupro e incesto) Totalmente en desacuerdo, me parece algo abominable, yo creo que no debería suceder. Yo creo que es una falta de educación, de conocimientos y de sentimientos porque estarías afectando a seres queridos que no tendrían que pasar por ese tipo de situación. Totalmente deleznable para mí, totalmente repudiable, no le encuentro yo con calificativo mayor, pero me parece totalmente repudiable y además tiene que ser sancionado, no hay vuelta que dar” (Adulto con hijos, El Alto, 02/06/23).*

*“A veces es un poco complicado porque hay relaciones en que la pareja es mayor de edad y digamos por ejemplo el hombre es mayor de edad y la mujer es menor. Pero hay un consentimiento de ambas partes de mantener relaciones sexuales, pero ante la ley eso no va así. (...). Estamos llevando hasta otro extremo y ella también, no se está haciendo justo porque si hubiera un consentimiento de parte de la pareja no creo que debería ser considerado como violación. Hay un consentimiento estamos hablando de lo que es la violación cuando no hay consentimiento estamos hablando de esto otro que se llama estupro cuando es menor de edad y aunque haya consentimiento es considerado estupro porque es menor de edad y otras formas de violencia sexual la violación es si la que yo más claro lo tengo violaciones y cuando se produce forzosamente directamente violación porque hoy en día hasta la mujer tiene más libertad y está casada con la pareja pero si el marido la toma a la fuerza igual es violación eso son cosas que no se daban antes (...).” (Adulto sin hijos, Yacuiba, 01/06/23).*

Un aspecto clave del abordaje de la violencia sexual es que los hombres adultos (con y sin hijos) consideraron que el tema está enfocado específicamente en las mujeres y que tiende a olvidarse que los hombres también pueden sufrirla. De acuerdo con su análisis existen dos abordajes posibles, el primero tiene que ver con que los hombres también pueden sufrir hechos de violencia sexual que pueden ir desde la presión para mantener relaciones sexuales hasta el acoso y la violación y; el segundo que consiste en la concentración de las acciones y servicios de protección en las mujeres.

*“Entonces cuando yo veo que la mujer tiene demasiada protección o lo tomamos como verdadero su testimonio, para empezar ya no hay un 50-50. Si ella dice que me violó, es su palabra y no hay más. No hay más, digamos, ya sea que le haya molestado o la haya violado en sí, ¿ves? Entonces no estamos en una sociedad equitativa en este momento, no se está dando.” (Adulto sin hijos, Yacuiba, 01/06/23).*

*“Yo creo que sí tiene que haber consentimiento de ambas partes, eso es muy importante; lo que se grita en la sociedad es que, generalmente, la mujer es la violada, la que no tiene consentimiento, la que sufre más violencia sexual y tal vez, o sea tal vez sí, tal vez sí en su mayoría son las mujeres, pero también hay violencia sexual hacia los hombres. Muchas veces el medio social te impulsa a hacerlo sin que tú muchas veces quieras, o sea la presión social. Como esa chica, simplemente el hecho de que yo esté echado en una cama con una mujer y estemos ebrios no significa que sí o sí tenga que haber una relación sexual; también es la presión que sufre el hombre” (Adulto con hijos, Sucre, 01/06/23).*

*“Se están sacando leyes que, en parte, hay que ver, por ejemplo, en el tema de la mujer. Veo que la mujer tiene demasiada protección, demasiados derechos. No estamos siendo equitativos, la verdad. No estamos siendo equitativos. Si hablamos de igual... cuando un hombre es denunciado por violación directamente lleva y antes de que se realice la investigación, porque toma tiempo, el hombre ya ha sido violado como diez veces en la cárcel y quien quiere resarcir ese daño al hombre, él mismo puede volverse gay. Antes no era lo mismo para el hombre... ahora ya ni siquiera puede tener una discusión con su pareja que a una denuncia se va preso y lo retienen por lo menos ocho horas y el mal rato quién se lo saca, digamos” (Adulto sin hijos, Yacuiba, 01/06/23).*

Finalmente, y aunque no remite de forma directa a la violencia sexual sino a otros fenómenos como la discriminación y la homofobia, los hombres consultados abordaron la orientación sexual como un factor que vulnera a determinados hombres al persistir un modelo de masculinidad hegemónica y heterosexual fuertemente enraizado en las prácticas machistas de la sociedad. En sus líneas discursivas también expresaron la percepción de que la orientación sexual y las opciones de conformación de familia de las mujeres tienden a ser asumidas por el contexto social con mayor facilidad y naturalidad que en el caso de los hombres.

*“Una parte (es) de la violación, otra violencia sexual, veo cuando discriminan cuando dicen gay, lesbiana es una discriminación sexual digamos ellas son un sexo ¿ya? y la discriminan es una discriminación, no la aceptan como es. Puede*

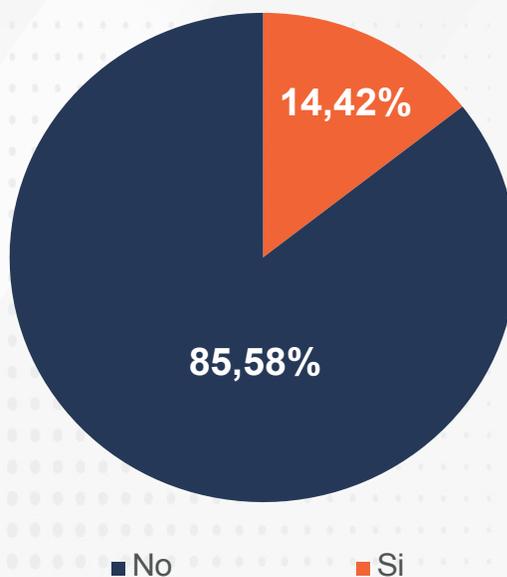
haber hasta un acoso por ser de una diferente orientación sexual.” (Joven sin hijos, Yacuiba, 01/06/23).

“Las mujeres son digamos que libres de saber con qué persona puede tener relación. Con qué persona estar casadas, con que personas tengan familia, con quien tener hijos, porque ahora tenemos con la ley, las normas, digamos que nadie puede tomar a las fuerzas, ellas son libres de decidir con que parejas se pueden casar o digamos que formaron la relación, ya sea sexual, familiar. También pueden elegir entre su identidad sexual sin relacionarse porque hay mujeres que no les gusta en ningún lado, no quieren ni hombres ni mujeres, se quedan solas” (Adulto con hijos, Yacuiba, 01/06/23).

### **En teoría, el consentimiento siempre está presente; pero en la práctica puede ser mediatizado**

El consentimiento durante las relaciones sexuales significa que ambas partes de una pareja están de acuerdo con llevar adelante un encuentro sexual. Se trata, en otras palabras, de un acuerdo mutuo que expresa una situación “políticamente correcta” y que teóricamente debería ser la única opción posible. Sin embargo, datos de la encuesta revelan que la ausencia de consentimiento también es parte de la experiencia masculina en tanto existe un 14.42% que declara haber mantenido relaciones sexuales no consentidas, tal como se visualiza en el siguiente gráfico:

**Gráfico 8.**  
**¿Alguna vez has tenido una relación sexual no consentida? (porcentajes)**



Fuente: Encuesta a hombres RMA y Fundación Aru, 2023

Este 14.42% agrupa múltiples situaciones frente al consentimiento. En principio un 33% de este grupo se refiere a la ausencia de consentimiento por parte de la pareja, lo que puede poner de manifiesto el alcance de la violencia sexual; un 40% se refiere a la ausencia de consentimiento de los propios hombres cuando sostienen relaciones sexuales por la obligación de complacer

a su pareja y; un 26.67% a relaciones sexuales en condiciones en que ambos miembros de la pareja estaban en imposibilidad de consentir plenamente, particularmente por razones como el consumo de alcohol.

**Tabla 13.**  
**¿De parte de quién no fue consentida la relación sexual? (porcentajes)**

	Frecuencia	%
De parte mía	12	40
De parte de la otra persona	10	33,33
De ambos	8	26,67
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta a hombres RMA y Fundación Aru, 2023

En relación al alcohol, más del 60% de los encuestados informó mantener relaciones sexuales bajo sus efectos, mientras que aproximadamente el 80% señaló que fueron ambos miembros de la pareja quienes se encontraban alcoholizados.

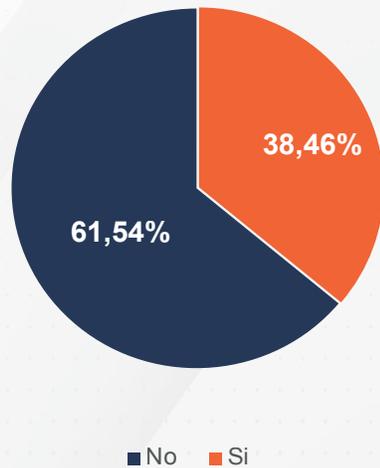
*“Para mí sí [es necesario el consentimiento], aunque hay otros hombres que no. Cuentan cómo les llaman [las mujeres] y los otros aprovechan. (...) ellos me dicen ‘te cuento que me llamó, estaba borracha, yo me lo llevé nomás’” (Joven con hijos, Yacuiba, 02/06/23).*

*“(...) culturalmente siempre decimos nos dejamos llevar por el momento. Cuando deberíamos preguntar, no, ¿estás seguro, estás segura de que quieres hacer esto?” (Joven con hijos, El Alto, 02/06/23).*

*“(...) si los dos están ebrios y ya tienen una situación íntima, pues si son pareja común, ya es regular, se lo toma normal. Se lo puede ver desde ese punto que es con consentimiento” (Hombre homosexual, El Alto, 02/06/23).*

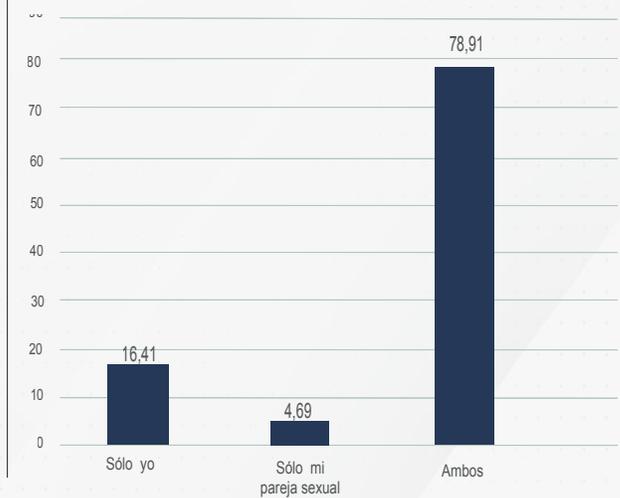
*“Dentro de mi círculo sí he escuchado acerca de testimonios referentes a violencia sexual. Cuando por ejemplo una mujer estaba muy borracha y bueno, pasó todo lo que tenía que pasar y la mujer despertó y no sabía para empezar con quién estaba” (Joven con hijos, El Alto, 02/06/23).*

**Gráfico 9.**  
**¿Ha tenido relaciones sexuales bajo los efectos del alcohol?**  
**(porcentajes)**



Fuente: Encuesta a hombres RMA y Fundación Aru, 2023

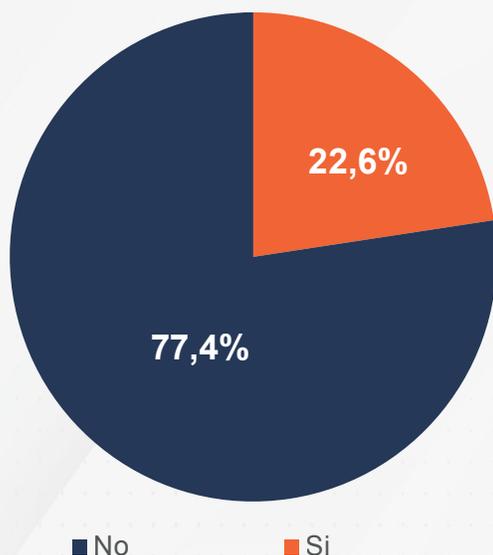
**Gráfico 10.**  
**¿Quién ha estado bajo el efecto del alcohol?**



Independientemente de si hay alcohol de por medio, la estabilidad de la pareja parece ser una cuestión fundamental. Si bien cerca del 80% de los encuestados declararon que su pareja no siempre debe estar dispuesta a tener relaciones sexuales, la indagación a través de la entrevista evidenció que el consentimiento no siempre se considera necesario o está mediatizado por la posición de poder que ejercen los hombres sobre las mujeres y sus cuerpos, bajo el supuesto de que ellas siempre deben estar listas o dispuestas para satisfacerlos sexualmente.

*“(...) si los dos están ebrios y ya tienen una situación íntima, pues si son pareja común, ya es regular, se lo toma normal. Se lo puede ver desde ese punto que es con consentimiento.” (Adulto con hijos, Yacuiba, 01/06/23).*

**Gráfico 11.**  
**¿Cree que su pareja siempre debe estar dispuesta a tener relaciones sexuales con usted? (porcentajes)**



Fuente: Encuesta a hombres RMA y Fundación Aru, 2023

### 3.3 Hombres, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

#### *La anticoncepción es para todos; pero las opciones son para ellas*

En torno al ejercicio de los DSDR, la anticoncepción es un tema clave que convencionalmente se ha traducido en la provisión de opciones y servicios de planificación familiar, particularmente focalizados en las mujeres aunque desde la perspectiva de la salud pública la concepción y anticoncepción sean asuntos de responsabilidad compartida entre hombres y mujeres.

Aunque la mayor parte de los hombres consultados para el estudio comparten la perspectiva de corresponsabilidad, los hombres sin hijas/os y hombres homosexuales reconocen que en la práctica se les atribuye mayores responsabilidades a las mujeres, en correspondencia al número de métodos anticonceptivos disponibles para ellas y las preepciones y normas culturales sobre la actividad sexual y las consecuencias a largo plazo de las relaciones sexuales no protegidas (embarazo, principalmente).

En relación a su perspectiva sobre la utilidad de los métodos anticonceptivos para hombres, el 95.67% de los encuestados considera que su uso durante las relaciones sexuales era importante porque ayuda a evitar embarazos no deseados (85.93%), proteger de ETS (76.88%) y controlar los compromisos futuros con la pareja (16.58%), particularmente porque algunos hombres expresaron que aquellas mujeres que los solicitan no tienen interés en mantener una relación formal de pareja (entrevistas a profundidad).

### Gráfico 12. Razones por las que los hombres utilizan métodos anticonceptivos (porcentajes)



Fuente: Encuesta a hombres RMA y Fundación Aru, 2023

Durante las relaciones sexuales el 44.71% de los hombres declaró que sólo ellos utilizan algún método anticonceptivo, el 35.58% que lo hacían ambos, el 11.54% que no lo hacía ninguno y el 8.17% que sólo lo hacía su pareja sexual.

### Tabla 14. En sus relaciones sexuales ¿quién utiliza algún método anticonceptivo? (porcentajes)

	Frecuencia	%
Solo yo	93	44,71
Solo mi pareja sexual	17	8,17
Ambos	74	35,58
Ninguno	24	11,54
<b>Total</b>	<b>208</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta a hombres. RMA y Fundación Aru, 2023.

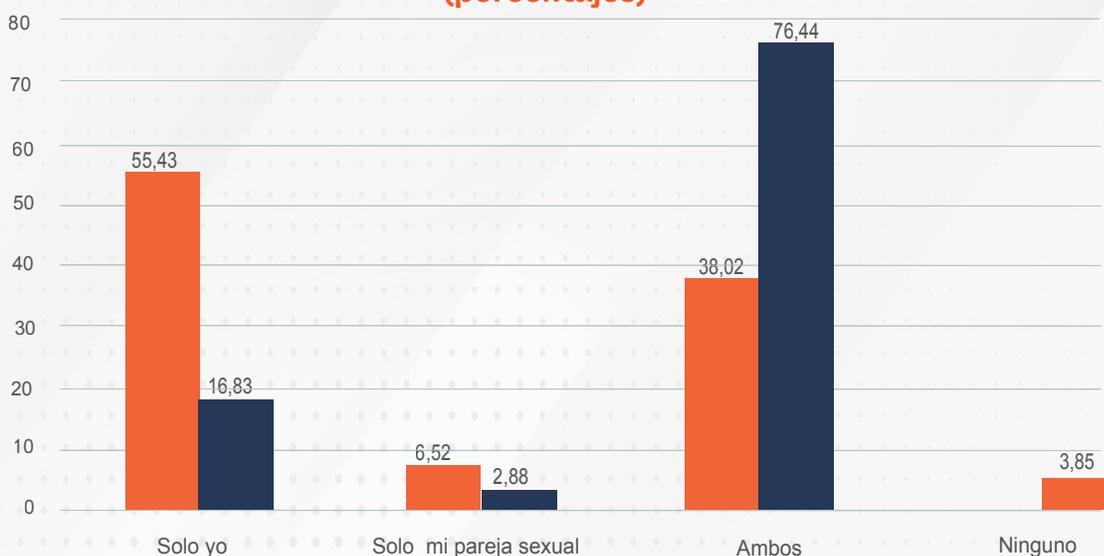
Esta información es coincidente con la proporcionada por los entrevistados respecto al comportamiento de sus parejas sexuales que, por una parte, esperan que sean ellos quienes siempre dispongan de condones, mientras que, por otra parte, pueden no exigirlos o incluso solicitar el no uso del condón.

*“Yo considero que las dos partes deberían estar listas en el momento, tanto hombre como mujer. Siempre pasa el hecho de que llegas al momento y no tienes condón, entonces ¿qué hacemos? Las dos partes tienen que estar listas, tanto el varón para proteger a una mujer, como una mujer para protegerse a sí misma” (Joven con hijos, El Alto, 02/06/23).*

*“(...) de todas las parejas sexuales que he tenido [sólo] una me ha pedido preservativo. Por más que la mujer tenga anticonceptivo o tenga un método igual están las ETS ¿no?” (Adulto con hijos, Sucre, 01/06/23).*

Aunque la idea de que hombres y mujeres son igualmente responsables de proveer y usar anticonceptivos está ampliamente generalizada entre todos los grupos de edad y tipos de hombres entrevistados y encuestados, el nivel y características de esta responsabilidad está estrechamente asociado al estatus de la pareja y al momento mismo en que se desarrollan las relaciones sexuales. En tal sentido el 55,43% de los hombres consultados afirma que son ellos quienes se encargan de proveer los métodos anticonceptivos durante las relaciones sexuales refiriéndose específicamente al condón, a las relaciones sexuales con parejas casuales o al desconocimiento de sus parejas sobre el uso de otros métodos anticonceptivos.

**Gráfico 13.**  
**Percepción sobre quién debe conseguir y utilizar un método anticonceptivo (porcentajes)**



Fuente: Encuesta a hombres. RMA y Fundación Aru, 2023.

Si bien el 76,44% de los hombres cree que ambos miembros de la pareja son responsables del uso de métodos anticonceptivos y sólo el 16,83% se atribuye una responsabilidad exclusiva, la responsabilidad masculina tiende a percibirse como mayor en el caso de relaciones casuales en las que no necesariamente existe confianza en la pareja o conocimiento de su “historia sexual” y, como menor en relaciones consolidadas en las que se ha negociado o planificado el uso de otras opciones que mayormente están dirigidas a las mujeres.

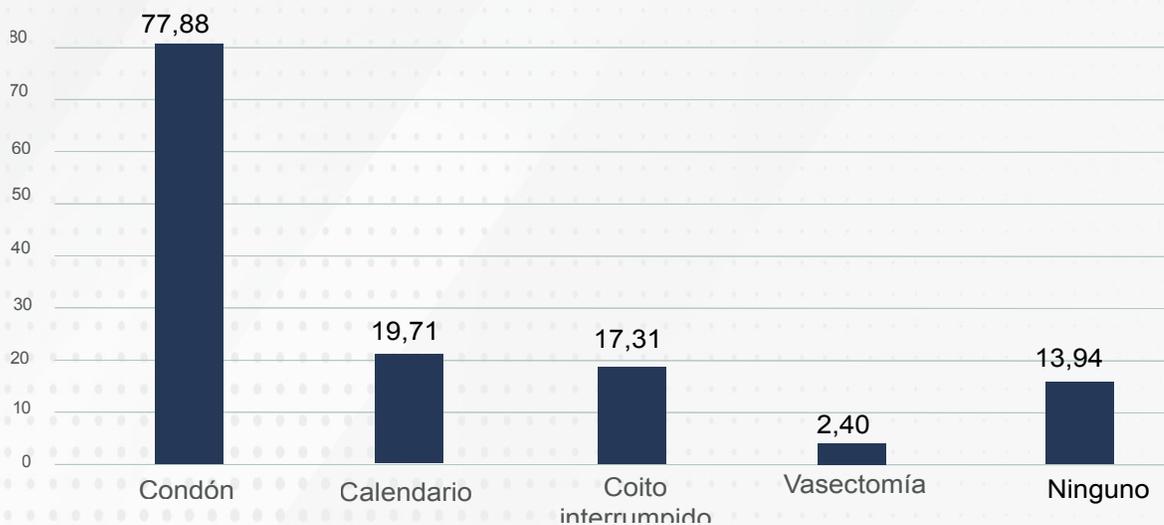
*“(...) El condón es como comprar paracetamol. (...). Yo, en mi tiempo, cuando estaba de 18 años, me iba con un gorro bien tapado para que no me vean. Pero para mí yo nunca usé, para mí usar condón es como meterse con mujeres de esos bares, no con mi pareja.” (Joven con hijos, Yacuiba, 02/06/23).*

*“Ambos deben usar, en el sentido de que, inicialmente, yo considero que ninguna de las dos partes quiere contraer enfermedades de transmisión sexual. Entonces, a veces, uno no conoce el historial de las parejas sexuales que ha tenido la otra persona, venimos cargados de historia y podemos contraer una enfermedad de transmisión sexual sin quererla. Y, evidentemente, también está el tema de la paternidad, si una de las dos partes todavía no está lista para eso, entonces se tiene que encargar de cuidar ese aspecto” (Adulto con hijos, El Alto, 02/06/23).*

En cuanto al conocimiento de los métodos anticonceptivos para hombres, algo esencial para la toma de decisiones, el 77,88% conoce y utiliza el condón, seguido del calendario (19,71%) y el coito interrumpido (17,31%) pese a estar conscientes de los riesgos que implican estas dos últimas prácticas. Otros métodos como el PREP, son específicamente mencionados por los hombres homosexuales, aunque no se encuentra disponible en el país.

*“Sí había escuchado acerca de la PREP, pero creo que aquí en Bolivia todavía no está habiendo esta situación. Solo de voz. Eso, había escuchado acerca de lo masculino (...)” (Adulto con hijos, El Alto, 02/06/23).*

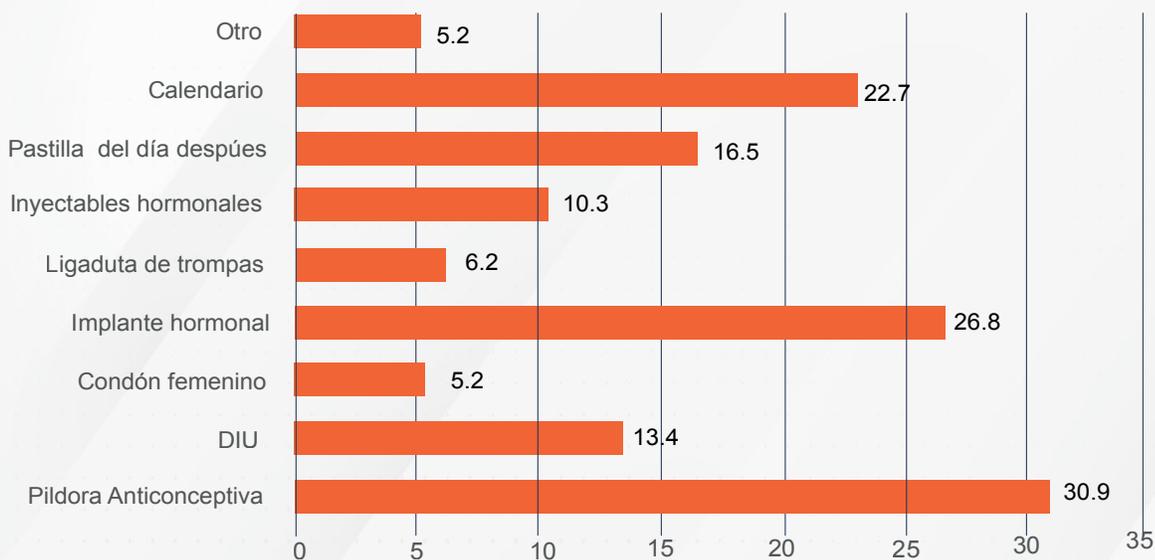
**Gráfico 14.**  
**Métodos anticonceptivos utilizados por los hombres (porcentaje)**



Fuente: Encuesta a hombres. RMA y Fundación Aru, 2023.

Respecto a los métodos utilizados por las mujeres, los hombres consultados conocen un importante número de opciones aunque reconocen que frecuentemente son más costosas, inaccesibles o requieren de asesoría médica. El 30,93% de los encuestados se refiere principalmente a las píldoras anticonceptivas, el 26,80% a los implantes hormonales, el 22,68% al calendario y al 16,49% a las Píldoras de Anticoncepción de Emergencia (PAE).

**Gráfico 15.**  
**Métodos anticonceptivos utilizados por la pareja (porcentaje)**



Fuente: Encuesta a hombres. RMA y Fundación Aru, 2023

Durante las entrevistas se evidenciaron cuatro temas clave: i) opciones como la vasectomía son poco consideradas por temor o una toma de decisiones equivocadas sobre la capacidad de procrear, ii) entre algunos hombres la vasectomía se percibe como una vulneración a su cuerpo y sus derechos, iii) el uso de PAE como método regular de anticoncepción es una práctica promovida por algunos hombres, particularmente en relaciones casuales y, iv) los hombres jóvenes y hombres homosexual son quienes, con mayor fuerza, visualizan la importancia del condón como método de prevención de ETS.

*“Incluso tal vez se podría considerar el tema de la vasectomía como un método anticonceptivo. (...) Yo nunca he pensado en la vasectomía en el sentido de que es una decisión que requiere, además de responsabilidad, un poder de decisión bastante preciso. Yo, si bien soy padre ahora, no sé si en algún momento voy a encontrar otra pareja que quiera ser padre o madre conmigo. Entonces, considero que todavía le doy una oportunidad al ser papá de nuevo” (Joven con hijos, El Alto, 02/06/23).*

*“Los definitivos, que son en hombres la vasectomía y en mujeres la ligadura de trompas. (...), últimamente no me han gustado mucho. Se que muchas personas están poniendo en sus redes sociales: la vasectomía, vasectomía, vasectomía y, perdóname, en lo personal me siento hastiado de esas publicaciones porque se ven los comentarios de muchas personas feminazis y suena muy feo. Yo, por ejemplo, me considero una persona feminista. Apoyo a las mujeres. Apoyo que tengan los mismos derechos, incluso necesitan más que los varones, (pero) yo me siento hastiado.... Alguna vez que agarro y leo eso, digo: bueno, está bien. Es un*

*método anticonceptivo definitivo para un varón, pero si tú no quieres embarazarte ¿por qué no te haces la ligadura de trompas? 'Ay no, es que el hombre es el que engendra. (...)'. Pero si una no quiere embarazarse y no quiere aborto ¿por qué no se hace la ligadura de trompas? Definitivo, y si se arrepiente, digamos que en algún momento quiere tener un hijo, hay adopciones. (...) Los métodos anticonceptivos definitivos son buenos, pero hay que pensarlo una o dos veces" (Adulto sin hijos, El Alto, 01/06/23).*

*"(...) no vas a esperar que la chica se cuide o le vas a preguntar ese rato...Por ahí, no sé, puede decir que se cuida (...), pero las mujeres, no sabes si pueden mentir o no (...)" (Adulto con hijos, La Paz, 02/06/23).*

*"La responsabilidad la tienen ambas partes, pero hay que verlo desde el punto social, (...). Si son una pareja heterosexual y no se cuidan ¿quién lleva la carga más pesada? la mujer... Fácil y vulgarmente lo han dicho en diferentes talleres (del GAM), el hombre se sacude el miembro y se va, en cambio la mujer tiene que ver el proceso de tomar una pastilla o abortar o tener al hijo y más que todo ahí influye también el entorno social (...)" (Hombre homosexual, Yacuiba, 01/06/23).*

### **La paternidad es una decisión que no siempre es masculina**

Las decisiones sobre la concepción como hecho biológico y el ejercicio de la paternidad como hecho social no necesariamente están asociadas. En acápites previos sobre la identidad masculina y la sexualidad se estableció que el deseo y la decisión de tener hijas/os, en gran parte, se delega a las mujeres bajo la noción de que mantienen el control sobre su propio cuerpo y de que la maternidad debe ajustarse a su agenda y proyectos de vida. Sin embargo, en la práctica, esto no implica que los hombres no tomen decisiones sobre la paternidad o que las mujeres mantengan el control permanente sobre la concepción.

Consultados sobre este aspecto es interesante observar que, si bien la mayor parte de los hombres que no tienen hijos tampoco los quieren (60,47%) y los que ya los tienen (88,52%) están satisfechos con la paternidad asumida ; un 11,48% de los hombres que tiene hijos no deseaba ser padre y un 39,53% de los que aún no tiene hijos si los desean y los proyectan en su futuro.

**Tabla 15.**  
**Es padre y/o ha deseado serlo (porcentajes)**

No		¿Ha deseado o desea ser padre?	
		No	Si
¿Es padre?	No	60,47	39,53
	Si	11,48	88,52

Fuente: Encuesta a hombres. RMA y Fundación Aru, 2023.

Complementariamente a la paternidad, que es una parte esencial de los proyectos de vida de las personas, las prioridades de los hombres encuestados se concentraron en terminar de estudiar (53,85%), mantener su salud (17,79%) y trabajar (15,87%).

**Tabla 16.**  
**Proyectos de vida prioritarios para los hombres**

Proyectos	Frecuencia	%
Terminar de estudiar	112	53,85
Trabajar	33	15,87
Casarme	7	3,37
Tener mi casa	6	2,88
Comprar un auto	3	1,44
Mi salud	37	17,79
Tener dinero	8	3,85
Otro	2	0,96
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta a hombres RMA y Fundación Aru, 2023

Independientemente del grupo de edad y la tenencia o no de hijas/os, los hombres coincidieron en establecer que las principales características de un buen padre tenían que ver con la planificación familiar previa, la responsabilidad durante la crianza y el buen ejemplo y protección a las/os hijas/os. Para los jóvenes que aún no eran padres también es relevante el estar presente durante el embarazo y el brindar comprensión a las/os hijas/os, mientras que para los jóvenes con hijas/os y todos los adultos es fundamental la provisión económica.

En el caso de los hombres homosexuales la paternidad se asume de manera diferente porque implica separar ésta experiencia de las relaciones de pareja, lo que representa un desafío para la crianza y la organización de las relaciones afectivas. Además, aquellos hombres homosexuales que declararon tener hijas/os, abordaron esta experiencia como una cuestión no planificada.

*“La pareja, eso hay que dejarlo a un lado, porque en sí no tiene nada que ver. Claro, los roles de pareja son diferentes a los roles de padre y (es importante) el hecho de poder separar para no afectar con eso a los hijos” (Hombre homosexual, Sucre, 02/06/23).*

Haciendo una síntesis de los discursos masculinos en torno a los DSDR, estos tienen como núcleo duro la idea de corresponsabilidad entre hombres y mujeres. Sin embargo, con respecto a la anticoncepción, la sola existencia de una mayor cantidad de métodos disponibles para las mujeres así como el análisis de las afectaciones diferenciales de un embarazo no planificado, contribuyen a que los hombres le atribuyan mayor responsabilidad de acceso y uso a las mujeres. De hecho, varios de los hombres consultados condicionan sus decisiones sobre métodos anticonceptivos a la solicitud de las mujeres y la estabilidad de las parejas, siendo la prevención de ETS el único aspecto directamente relacionado con su bienestar.

En el mismo sentido, la decisión de ejercer la paternidad también parece estar condicionada por el deseo de las mujeres de ser madres y sólo en el caso de los adultos sin hijos se percibe como una toma de decisiones autónomas sobre cómo y cuándo tener hijas/os.

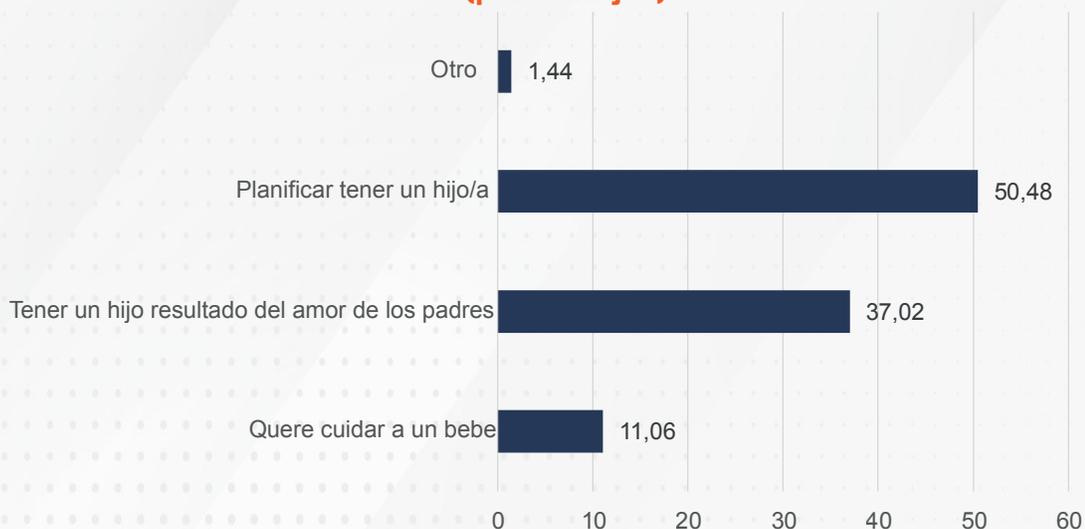
### 3.4 Hombres frente al aborto: percepciones y posiciones

#### *El embarazo es deseado cuando es planificado y te hace feliz*

El aborto es un tema escasamente abordado por los hombres en el marco de los DSDR, los discursos sobre el tema están relacionados a las percepciones de lo que consideran un embarazo no deseado o no planificado.

Si bien es evidente que existen diferencias conceptuales entre el deseo y la planificación y que incluso ambos pueden referirse a situaciones mutuamente excluyentes (por ejemplo, deseado, pero no planeado), existe una asociación directa en la perspectiva de los hombres porque un hijo/a es deseado cuando se planifica el embarazo (50.48%), se mantiene una relación afectiva con la madre (37.02%) o se desea cuidar de un bebé (11.06%)<sup>7</sup>.

**Gráfico 16.**  
**Perspectiva de los hombres sobre lo que es tener un hijo/a deseado (porcentajes)**



Fuente: Encuesta a hombres RMA y Fundación Aru, 2023

En la perspectiva de los hombres, las decisiones en torno a un embarazo deseado deben estar influenciadas por el consenso entre el hombre y la mujer, la disponibilidad de recursos económicos, la estabilidad de las relaciones de pareja (que frecuentemente implica el matrimonio) y la estabilidad emocional de ambos.

En oposición, un embarazo no deseado está asociado a la inestabilidad de las relaciones afectivas, la precariedad de las condiciones materiales, la inmadurez, la “calentura” o irresponsabilidad de la pareja y otros factores como la violencia sexual, las relaciones sexuales bajo efecto del alcohol, la falta de acceso a métodos anticonceptivos o las prácticas de algunas mujeres que buscan “atrapar” a los hombres.

<sup>7</sup> Estas opciones se plantearon como mutuamente excluyentes, pero evidencian el posicionamiento de determinadas ideas que sustentan la decisión de ser padre.

*“El [embarazo] no deseado sería cuando se está pasado de copas y uno no se acuerda con quién [está] y la embaraza. Cuando por error, sólo por satisfacer el cuerpo, a quien sea, con quien sea tiene relaciones sexuales. El [embarazo] sí es deseado cuando ya se tiene una pareja formal y ya tienen [hijos] cuando ya están casados; cuando un hombre elige a la chica que le gusta” (Joven sin hijos, Sucre, 02/06/23).*

*“Ahora, un embarazo no deseado es cuando lo llaman vulgarmente un accidente, o solamente por un desliz y también puede ser por violaciones, abusos”(Joven sin hijos, Sucre, 02/06/23).*

*“¿Cuándo es deseado?, cuando uno quiere, cuando uno planifica. Como pareja dices que hay amor. ¿Cuándo no es [deseado]?, cuando ella diga, cuando ella venga y quiera ser mamá y yo no...” (Joven con hijos, Yacuiba, 02/06/23).*

*“Es deseado cuando te enteras [que serás padre] y eres feliz” (Joven con hijos, Potosí, 04/06/23).*

En relación a los embarazos no deseados ni planificados y su relación con el aborto, existen dos discursos contradictorios. Por una parte, se considera que el aborto puede ser un método más de anticoncepción y que en la práctica es más sencillo de asumir que el embarazo y la paternidad no deseada; mientras que, por otra parte, expresan cuestionamientos éticos y políticos respecto al “libertinaje” sexual de las personas en general y de las mujeres en particular, la valoración expresada es menos negativa cuando el hombre participa de la decisión que cuando ésta es tomada exclusivamente por la mujer.

*“Entonces, en el primer caso (deseo de la mujer) yo digo, qué mal si estás abortando por tu vida libertina, ¡qué mal! Qué falta de educación, no tienes, perdona mi expresión, los ovarios, no puedes ni llamarte mujer si es por una vida libertina. En el segundo caso (violación o aborto espontáneo), entiendo su dolor, entiendo que quieres ser mamá, pero estas cosas pasan. Se requiere toda la ayuda psicológica, una pequeña manutención para que ella esté tranquila, temporal, hasta que se recupere, porque no es fácil. Hay muchas mujeres que sueñan con ser mamás y el destino es cruel, a otras les obligan y en caso de violaciones, claramente, que los metan a la cárcel. Un violador menos en la vida, creo que inclina un poco la balanza para que una sociedad sea mejor” (Adulto con hijos, Potosí, 04/06/23).*

*“... yo trabajaba en clínicas y los famosos legrados son abortos. Entonces, hay todavía clínicas en las cuales dicen legrado porque tiene un cuerpo extraño ahí que no es un bebé, supuestamente. Eso he leído en informes de muchos médicos y no soy tonto, pues. Hasta incluso vi a una señorita que iba una vez al mes a hacerse su famoso legrado... AB le dicen. Se prevendría el aborto con lo que es la educación (pero) los médicos lo que llegan a hacer es socapar, socapar, socapar. Por ejemplo, en las clínicas, donde la familia tiene bastante facilidad económica, van y le cancelan al médico y ¿quién no quiere pues el dinero extra por un procedimiento quirúrgico de 10 minutos, a 20, a media hora?” (Adulto sin hijos, El Alto, 01/06/23).*



Desde su perspectiva los hombres estarían de acuerdo con la práctica de un aborto en casos de violación, riesgos para la salud de la madre, malformación fetal o la presencia de otros tipos de violencia sexual como el incesto o el estupro, lo que corresponde a las causales establecidas por la Sentencia Constitucional Plurinacional N°0206 sobre interrupción legal del embarazo. La posición favorable respecto a otras razones como el deseo de las mujeres de no ser madres, la ausencia de planificación previa o la presencia de dificultades económicas es mucho menor, e incluso éticamente cuestionada al asociarse al libertinaje e irresponsabilidad de las personas, aun cuando reconocen que muchos hombres apelan a razones económicas para solicitar a las mujeres que se realicen un aborto (entrevistas a profundidad). También es importante observar que un poco más del 10% de los hombres considera que no existe razón o causal alguna para que las mujeres opten por el aborto.

*“(...) para mí el abortar es un crimen cuando no hay situaciones que ameriten que sea un aborto legal, o sea que sea necesario por violación, estupro y todas esas cosas que hemos estado hablando y que realmente se tiene que abortar porque eso no es lo que debería ser ¿no? Pero, en el caso de que, digamos, hayas tenido relaciones y luego decides abortar, para mí es un crimen. ¿Por qué? Porque estás afectando o estás cortando ya una vida que está ahí. Para mí desde que ha habido la concepción ya es otra vida. Entonces justamente a eso tiene que ir la información para que no se pueda cometer ese tipo de situación. Mucho más todavía cuando en situaciones fortuitas, encuentros casuales, sucede eso y entonces deciden abortar porque no lo desean, porque finalmente no es lo que tenían en mente. Eso me parece totalmente horrible, porque por mucho de que la mujer tenga la capacidad o la libertad de decidir sobre su cuerpo, no me parece que esa decisión tenga que afectar a otra persona, porque ya está, ya está contigo, ya ha sido concebido” (Adulto con hijos, El Alto, 02/06/2023).*

*“(...) veo que hoy en día en la mujer es normal. Yo tengo amigas que me dicen ‘te cuento que aborte ¿qué voy a hacer si no puedo?’. Yo les digo ¿no sabes que ante Dios eso está prohibido? ¿Pero qué voy a hacer si no tengo pa’ comer y además estoy estudiando y el otro pelotudo se fue? Y yo le digo, cuando estés con ese pelotudo, aquí tengo una bolsa de pilfrut, por lo menos se cuidan porque ante Dios está mal hecho, es un pecado. Me molesta. Hay quienes quieren ser padres y otras como vos rechazan ser mamá...Yo la verdad, cuando tuve mi primera pareja quería ser papá con ella. No la pude embarazar, nada y nada. Después ya, y cuando ella dijo ‘la aborté’, yo la miré, me dio rabia, ¿Cómo va a hacer eso? Me molestó hartísimo. Habló como si nada, lo contó como si nada, como si fuera un método, como si fuera una charla más, algo normal para ella” (Joven con hijos, Yacuiba, 02/06/23).*

Asimismo, los hombres consultados establecieron que las situaciones principales en las que ellos estarían de acuerdo con que se practique un aborto y las razones principales por las que creen que las mujeres se ven obligadas a abortar son básicamente las mismas (violación, riesgo para la salud de la madre o malformación fetal), lo que supone que consideran la existencia de una posición similar entre hombres y mujeres. Sin embargo, entre los propios hombres existen diferencias sobre cómo perciben otras situaciones, se evidenció que los hombres sin hijos/as consideran en mayor medida la posibilidad de que las mujeres no estén listas para ser

madres, que tengan dificultades económicas, problemas con su método anticonceptivo o no planificaran o desearan el embarazo, mientras que los hombres con hijos/as se apoyan la idea de no abortar bajo ninguna circunstancia.

**Gráfico 17.**  
**Situaciones en que los hombres estarían de acuerdo con que una mujer se practique un aborto (porcentajes)**



Fuente: Encuesta a hombres RMA y Fundación Aru, 2023

**Tabla 18.**  
**Número de encuestados que tienen hijos/as o hijastros/as que estarían de acuerdo con que una mujer se practique un aborto. Por situación**

Razones	Hijo n = 103	Hija n = 65	Hijastro n = 7	Hijastra n = 9	Sin hijos/as n = 86
Incesto	31	21	3	4	36
Estrupo	31	19	2	3	35
Violación	67	43	6	6	63
Por salud	59	36	6	7	48
Malformaciones	43	30	4	4	45
No esta lista	11	6	1	1	29
No planificado	10	6	0	1	21
No deseado	14	8	0	1	21
No funcionó el MAC	10	4	1	1	23
Dificultades económicas	11	7	1	2	27
Nunca	12	11	1	1	6

Fuente: Encuesta a hombres. RMA y Fundación Aru, 2023.

Respecto a lo que creen que impulsa a las mujeres para optar por el aborto, existe una tendencia similar de hombres con hijos/as y sin hijos/as en relación a la violación, el riesgo para la salud de la madre o la malformación fetal. Al igual que en el caso anterior, los hombres sin hijos/as

consideraron en mayor medida la posibilidad de que las mujeres no estén listas para ser madres, tengan problemas con su método anticonceptivo, no planificaran o no desearan el embarazo. No obstante, también fue importante una percepción mayoritaria en torno a las dificultades económicas y la idea de que las mujeres no desean abortar bajo ninguna circunstancia.

**Gráfico 18.**  
**En qué situación creen los hombres que las mujeres se practicarían un aborto (porcentajes)**



Fuente: Encuesta a hombres RMA y Fundación Aru, 2023

**Tabla 19.**  
**Número de encuestados con hijos/as o hijastros/as según razón por la que creen que una mujer se practica un aborto**

Razones	Hijo n = 103	Hija n = 65	Hijastro n = 7	Hijastra n = 9	Sin hijos/as n = 86
Estupro	40	23	4	5	34
Violación	75	46	4	7	66
Por salud	50	32	6	7	46
Malformaciones	40	26	3	5	37
No esta lista	17	11	0	3	26
No planificado	15	11	0	2	26
No deseado	17	9	1	3	23
No funciono el MAC	14	9	0	2	24
Dificultades económicas	0	0	0	0	6
Nunca	4	4	0	0	5

Fuente: Encuesta a hombres RMA y Fundación Aru, 2023

Independientemente de las razones que justifican un aborto, los hombres consideran que se trata de una experiencia traumática que pone en riesgo la salud física e integridad emocional de las mujeres, y también la salud mental de los hombres. Durante las entrevistas aquellos que vivieron de forma directa la experiencia de un aborto reportaron haber sufrido depresión, culpa y frustración, en algunos casos porque tienen ideas instaladas sobre la agresividad de los procedimientos más invasivos y, en otros casos, por la proyección de cómo hubiera sido ser padre o la edad que tendrían sus hijos/as de no haber realizado el aborto.

*“Entonces evidentemente puedes decidir por tu cuerpo, pero también emocionalmente tú cargas, yo qué sé, pues algún remordimiento porque estás decidiendo también por alguien más” (Joven con hijos, La Paz, 02/06/23).*

*“Creo que esto es general, no sólo para mujeres, para todos, hombres y mujeres que tenemos que saber las consecuencias que puede causar no hacer una buena planificación” (Adulto con hijos, Yacuiba, 01/06/23).*

*“Yo pasé el proceso del aborto con mi primera pareja y te cambia completamente la vida. Porque yo en ese tiempo estaba estudiando. Era bueno, no regular, pero tenía todas las posibilidades de haber terminado la carrera y a causa de este problema, de este proceso tan difícil, abandoné todo. Abandoné la universidad, tenía beca trabajo, beca vivienda, beca comedor, o sea, tenía todas las condiciones para poder. Y por todas estas cosas que pasaron entonces, me llegó un bajón, una depresión. Demasiado afectó no sólo con la pareja, en todas las áreas... uno se vuelve inseguro, no sabes si has hecho bien, has hecho mal, no sabes si quieres o no quieres nada en ese momento” (Adulto sin hijos, Yacuiba, 01/06/23).*

*“Yo creo que es muy doloroso...traumático, más que todo en nuestro país que no está permitido, ¿no?... Uno, al hacerse un aborto corre el riesgo de poder fallecer en esa intervención. Dos, la sociedad le tacha de pecadora. Tres, en la situación de ella siempre se va a sentir culpable porque no hay mucha ayuda psicológica en el momento que haya abortado. Los mismos psicólogos le pueden tachar de pecadora bajo sus argumentos religiosos... Si el Estado no lo hace legal, la sociedad lo sigue tachando de pecado. Si conozco (mujeres que han abortado), más que todo en el colegio, ¿no? He visto amigas, compañeras que han llegado a tener relaciones sexuales con su novio, ya se han embarazado y han llegado a acudir a unos centros clandestinos y hacerse el aborto... Hay diferentes, igual. Simplemente el aborto también se realiza bajo mates. Más que todo en nuestra cultura el aborto siempre ha existido, ¿no? en los aymaras y demás. Por eso hay plantas abortivas y más que todo aquí en El Alto se utilizan esos métodos de plantas abortivas, creo que hay la flor de azahar y demás situaciones donde las mujeres toman y abortan con esos mates. Sí he visto esas situaciones en compañeras donde es muy traumático para ellas porque llegando a un tiempo dicen, este tamaño estará mi hijo, así hubiera estado mi hijo, esos años tendría mi hijo, se lo hubiera comprado y así, así, así” (Hombre homosexual, El Alto, 02/06/23).*

Para algunos adultos es importante que la decisión y la posibilidad de acceder a un aborto seguro estén directamente relacionadas con la situación económica de las mujeres. En

este sentido, plantearon que las mujeres económicamente solventes no deberían tener la posibilidad de decidir sobre el aborto, en vista de que tienen la oportunidad de ejercer la maternidad en mejores condiciones (provisión de salud, educación y cuidado); mientras que las mujeres de menores recursos deberían tener la obligación de considerar esta opción por tener dificultades para garantizar una vida digna para sus hijas/os.

### ***Frente al aborto, la responsabilidad masculina alcanza a acompañar y pagar***

Si bien todos los hombres reconocen que existen responsabilidades masculinas ante el aborto, estas están sujetas a sus principios éticos o morales ante esta práctica. El 56,25% de los encuestados consideran que sus responsabilidades se concentran en acompañar a su pareja durante el procedimiento y aportar con recursos económicos para cubrir los costos, mientras que 6,25% afirmó que si bien no acompañaría a su pareja, sí contribuiría con dinero; y 5,77% expresó que no acompañaría a su pareja ni contribuiría con recursos económicos.

**Tabla 20.**  
**Responsabilidades masculinas frente al aborto**

Responsabilidades	Frecuencia	%
Acompañar a su pareja durante el procedimiento	60	28,85
Acompañar a su pareja durante el procedimiento y contribuir con dinero	117	56,25
No acompañar a su pareja durante el procedimiento	6	2,88
No acompañar a su pareja durante el procedimiento; pero contribuir con dinero	13	6,25
No acompañar a su pareja durante el procedimiento, ni darle dinero	12	5,77
<b>Total</b>	<b>208</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta a hombres RMA y Fundación Aru, 2023

Entre los hombres que respondieron que no acompañarían a su pareja ni contribuirán con dinero se expresaron razones relacionadas con el deseo de participación directa en la toma de decisiones de las mujeres y su oposición al aborto, así como con su desvinculación de cualquier decisión que ellas pudieran tomar de forma autónoma.

**Tabla 21.**  
**Opinión de quienes no acompañarían a su pareja durante un aborto ni contribuirían con dinero**

	Frecuencia
La decisión de abortar es de ambos	12
La decisión de abortar es de ella	3
La decisión de abortar es mía	1
Estoy en contra del aborto	2
<b>Total</b>	<b>18</b>

Fuente: Encuesta a hombres. RMA y Fundación Aru, 2023

Aunque se reconoce que los hombres deberían brindar apoyo y contención emocional ante la experiencia del aborto, el rol de proveedor que tradicionalmente se les atribuye también influye en su posicionamiento. En este sentido, una parte de los hombres consultados asume que su principal responsabilidad tiene que ver con pagar los costos económicos de los procedimientos, mientras que otra parte se refiere al procedimiento en sí mismo como un mecanismo para evitar futuras relaciones de provisión con mujeres e hijos/as.

*“Yo creo que el hombre debería, como mínimo, responsabilizarse por la mayoría de los costos. La mujer es la que va a sufrir esa intervención, por así decirlo. Ella va a correr con cierta carga. Por su parte, el hombre tendría que responsabilizarse con eso y, después de ello, cuidar a su pareja” (Joven sin hijos, El Alto, 04/06/23).*

*“En realidad el hombre no tiene ningún tipo de poder de decisión, ¿no? O sea, un hombre puede decir lo que piensa, pero en el momento de realizar un aborto pues no tiene poder de decisión. En este caso un hombre tendría que trabajar en un aspecto emocional con la mujer que se lo realiza. (...) que el hombre no se haga al loco” (Joven con hijos, El Alto, 02/06/23).*

*“Yo como hombre, si es que se llegara a embarazar mi novia, le diría que ella tome la decisión, que yo la voy a apoyar en lo que ella tome” (Joven sin hijos, Yacuiba, 01/06/23).*

*“No es mi pensar, pero sí escuché mucho de esto. Mientras se deshaga del problema, vos estate tranquilo.... Es más, ni te va a doler a ti. Es más, tú te vas a ir después. Es más, van a poder volver a tener intimidad, pero esta vez van a cuidarse” (Adulto sin hijos, El Alto, 01/06/23).*

*“Yo creo que (en las mujeres) hay un sentimiento de culpa hasta que mueren porque han afectado la vida de otro ser. Ahora, lógicamente, como estamos escuchando últimamente, las que quieren tener la plena capacidad de decir sobre su cuerpo y sobre lo que está gestándose, no sé cómo pensarán. O sea, ¿qué capacidad podrías tener como para tomar una decisión como esa? ... Yo creo que es un poco es llamativo y que más bien sobre ellas también hay que hablar y ver que cambien la concepción...de que puedan disponer libremente de su cuerpo y hagan esas cosas”(Adulto con hijos, El Alto, 02/06/23).*

### **El aborto es permitido en determinados casos; pero siempre es malo**

Desde una perspectiva moral e incluso en situaciones justificadas por la normativa nacional, para los hombres el aborto siempre puede considerarse malo, cuando no un crimen o un pecado.

En general, no aceptan el aborto cuando consideran que el embarazo es producto de la irresponsabilidad y descuido de la pareja o del “libertinaje” de las mujeres. Sólo un hombre joven con hijos ha mencionado que las mujeres que se someten a un aborto son valientes por la difícil decisión que deben enfrentar, mientras que otro hombre joven sin hijos señaló que es necesario mejorar las condiciones en que se realizan los abortos porque se trata de una cuestión de salud pública.

En torno a la posibilidad de que las mujeres accedan al aborto seguro en el Sistema de Salud Pública, las principales percepciones entre los hombres jóvenes se enfocaron en considerar que esto podría facilitar la toma de decisiones de las mujeres, mientras que entre los hombres adultos primó la opinión de que esto promovería la irresponsabilidad de las parejas en torno a una planificación familiar adecuada, así como el incumplimiento de los derechos del niño. En ambos grupos de edad, también se mencionó que las mujeres que se encuentran solas no tendrían razones para acceder al aborto debido a que existen muchos ejemplos de jefas de hogar que se encargan de la crianza de sus hijas/os.

*“Yo veo que es un tema de falta de información. Y mientras más libertad damos, mientras más leyes ponemos, más se degradan. La familia se va degradando, los valores se van perdiendo. (...). Porque si le damos la decisión solamente a la mujer, que ella decida sobre su cuerpo, que sea su decisión, digamos, ¿dónde quedan también los derechos del niño?” (Joven sin hijos, Yacuiba, 01/06/23).*

*“Como la sociedad está tan liberal hoy en día, va a haber más abortos, va a haber más mujeres abortando” (Adulto sin hijos, Yacuiba, 01/06/23).*

*“Bueno, opinaría que las personas que realmente no tienen mucho cariño hacia la vida humana, si así son capaces de matar a su hijo, no sé qué más pueden llegar a hacer. Entonces, para mí serían las personas de tener mucho cuidado, no de confiar” (Adulto con hijo, Yacuiba, 01/06/23).*

En relación a los hombres homosexuales la posición es más favorable a la toma de decisiones de las mujeres y el acceso seguro al aborto.

*“Sinceramente yo no puedo opinar sobre esta situación porque yo no soy mujer. Porque yo, si yo estuviera en la situación de una mujer que no tengo dónde criar bien a mi hijo, traer a esta sociedad, [no lo haría] (...). ¿Qué es preferible? Que aborten o que los niños estén pidiendo limosna, viviendo en la calle, siendo violados, asesinados y demás. Y no es fácil acceder a una adopción aquí en Bolivia, no es nada fácil.” (Hombre homosexual, El Alto, 02/06/23).*

El aborto es, probablemente, uno de los temas más complejos de abordar para los hombres. La idea de que se trata de una decisión femenina en el marco del ejercicio de sus DSDR, es bien conocida pero no necesariamente extendida. Entre los hombres adultos consultados existen un conjunto de nociones vinculadas a la legalidad del aborto y la capacidad de las mujeres para tomar decisiones individuales sobre sus cuerpos que deberían ser analizadas o replanteadas desde una perspectiva ética, e incluso limitadas para evitar determinados comportamientos femeninos, perspectiva que refuerza la idea de una menor o nula responsabilidad masculina en el tema.

En el caso de los jóvenes y los hombres homosexuales además de las cuestiones éticas que en general son planteadas en términos de irresponsabilidad, priman factores económicos y proyectos de vida que son priorizados sobre la paternidad o el vínculo con la pareja. No obstante, en pocos casos, asocian su solicitud a las mujeres para optar por un aborto con la concreción de los planes y proyectos de vida masculinos, sino más bien con la decisión y libertad femenina.





## Conclusiones



## Conclusiones

Con el estudio ha quedado claro que en la gran mayoría de las temáticas abordadas los hombres tienen discursos uniformes, independientemente de la edad o de si ejercen o no la paternidad. Incluso se han identificado estas mismas líneas discursivas en hombres homosexuales. Así, los enunciados pueden parecer más “progresistas” en la actualidad, sin embargo, al momento de identificar prácticas y actitudes de corte más estructural los resultados dan cuenta de lo que se menciona en la revisión de la literatura: el modelo patriarcal está mucho más enraizado de lo que se piensa y, por lo tanto, es mucho más difícil de deconstruir.

Las siguientes líneas discursivas ilustran los comportamientos y las prácticas de los hombres en su vida cotidiana y sus respectivos contextos socioculturales.

- La **identidad masculina** es una construcción basada principalmente en la oposición a la identidad femenina. En el ámbito de la sexualidad esto se expresa en un aparente aumento en la delegación de la toma de decisiones en las mujeres, sin embargo un análisis de los ámbitos identificados como de decisión exclusiva de las mujeres evidencia que, en la mayor parte de los casos, se refieren a roles de género como la maternidad o la crianza, que los hombres no necesariamente están dispuestos o interesados en compartir; o a cuestiones socialmente cuestionadas y susceptibles de discriminación como la orientación sexual y el aborto, reforzando así esquemas tradicionales de desigualdad entre mujeres y hombres.

Entre las cuestiones de decisión compartida, la extensión de los discursos políticamente correctos en torno al ejercicio de los DSDR puede llevar a pensar en la existencia de un avance sustantivo en la autonomía de las mujeres sobre sus decisiones y sus cuerpos, no obstante, en la perspectiva de los hombres esto parece limitarse a la mayor disponibilidad y acceso a métodos anticonceptivos por parte de las mujeres y, en algunos casos, a la emergencia de discursos que plantean la discriminación de los hombres por la supuesta prevalencia de los derechos de las mujeres sobre los suyos.

- La **violencia sexual** es un hecho y así la reconocen los hombres. De igual manera les queda claro cómo se expresa esta violencia aunque todavía existen lagunas respecto a determinadas prácticas que pueden o no considerarse como tal, por ejemplo, el estupro, las relaciones sexuales no consentidas o el acoso sexual.

Al momento de mantener relaciones sexuales, el **consentimiento** – entendido como mutuo acuerdo – es necesario y así lo perciben los hombres. Sin embargo, la persistencia de un contexto machista y la percepción de dominio y propiedad de los hombres sobre los cuerpos de las mujeres tienden a mediatizar el consentimiento con base en diferentes factores y situaciones como el consumo de alcohol, la estabilidad de la pareja y el propio consentimiento previo a la relación amorosa, aún si la pareja es

menor de edad. Asimismo, es particularmente significativo que una parte de los hombres expresen no haber consentido relaciones sexuales cuando las tienen como obligación con su pareja.

En todo caso, sobre este punto también se produce una suerte de contradicción entre discursos y prácticas. En teoría los hombres reconocen que es “correcto” y “justo” que las mujeres adquieran y practiquen sus derechos, particularmente en lo que respecta a la vida libre de violencia; pero también consideran que gozan de más derechos que los hombres en situaciones de denuncia de violencia sexual o en relación a la prevención y protección provista por el Estado.

- En teoría, la **anticoncepción** es una corresponsabilidad de la pareja; pero en la práctica se trata de una responsabilidad que recae principalmente sobre las mujeres. Dos diferentes razones sustentan este argumento. La primera es que las mujeres tienen más opciones de anticoncepción, mientras que para los hombres las opciones se limitan al uso del preservativo y; la segunda razón se refiere a que las mujeres asumen las consecuencias de un embarazo no deseado, ya sea en términos de practicar un aborto o bien llevarlo adelante y tener la responsabilidad de la crianza.

En este mismo sentido, llaman la atención las percepciones y posturas con respecto al uso de algunos métodos: i) la vasectomía no parece ser una opción viable para los hombres ya que por una parte genera dudas respecto al deseo posterior de ejercer la paternidad, mientras que por otra parte se percibe como una merma a su hombría o una agresión a sus derechos, ii) la PAE tiende a ser utilizada como método “anticonceptivo”, y iii) los métodos del calendario y coito interrumpido están bastante extendidos a pesar de ser altamente riesgosos.

- El **rol de padre** se resume -de acuerdo con el modelo previsto en el sistema patriarcal- a la provisión de la familia y dar buen ejemplo a los hijos. Aquí la figura de autoridad es central, esto tiene su correlato con las ideas de los hombres respecto a que lo primero que se necesita para llevar adelante un embarazo son recursos económicos, independientemente de si se trata de un **embarazo deseado o no deseado**.
- Sobre la experiencia del **aborto** existe un amplio acuerdo en que se trata de una situación traumática para las mujeres que lo practican y que además conlleva consecuencias psicológicas y físicas. Adicionalmente, el discurso sobre la decisión de las mujeres respecto a su propio cuerpo parece estar más presente en el imaginario de los hombres, ya que el aborto se concibe como una decisión de las mujeres que responde al hecho de que serán ellas quienes llevarán adelante el embarazo, la crianza y todo lo que esto implica.

A pesar de esto, también persisten discursos que plantean aumentar el papel de los hombres en la toma de decisiones o responsabilizan y culpabilizan a las mujeres por no desear la maternidad, no planificarla o evitar asumirla en condiciones económicamente desfavorables. De ahí que cuando se profundiza en las causas que llevan a las mujeres a practicarse abortos algunos hombres plantean argumentos morales en los que se asume como un pecado, un ejercicio indebido de la libertad o un delito contra la vida, mientras que otros se limitan a aceptar como válidas únicamente las razones establecidas en la legislación boliviana (violación, estupro, riesgo en la salud, etc.).



## Prioridades de intervención





## Prioridades de intervención

**E**n este acápite se proponen las prioridades de intervención identificadas con base en las ideas fuerza que configuran los discursos masculinos. Estas prioridades tienen como núcleo central el trabajo con hombres y corresponden a las posibilidades de intervención de Ipas, lo que no significa que no existan otras cuestiones importantes que pueden entenderse como parte de las responsabilidades del Estado u otras instituciones llamadas a generar transformaciones estructurales de mediano y largo plazo.

Como se manifiesta en este estudio, las ideas y discursos contruidos por los hombres tienen impactos directos en la posición y ejercicio de derechos de las mujeres y, si bien se reconoce que varias de las problemáticas abordadas implican la corresponsabilidad de ambos sexos, este abordaje se focaliza en el papel de los hombres y en su posibilidad de contribuir a la transformación de las relaciones de género, la prevención de la violencia sexual, el ejercicio de DSDR y el acceso al aborto seguro.

En el siguiente cuadro, se hace un balance de las ideas fuerza por tópico de análisis, considerando los posibles objetivos de transformación, los lineamientos de trabajo y las acciones a ser desarrolladas. Tanto lineamientos como acciones son enunciativas y, por tanto, pueden ser ampliadas o ajustadas.

**Tabla 22.**  
**Matriz de análisis de prioridades**

Tópico	Ideas fuerza	Objetivo de transformación/ fortalecimiento	Lineamientos	Acciones
<b>Identidad masculina</b>	<p><i>Todos pueden decidir sobre su sexualidad, pero unas deben hacerlo más que otros.</i></p> <p>Implica que, si bien hombres y mujeres son formalmente corresponsables del ejercicio de la sexualidad, son ellas quienes deben tomar mayores decisiones por sus implicaciones para su vida futura.</p>	<p>Lograr que los hombres asuman la responsabilidad material y emocional de la toma de decisiones sobre el ejercicio de su sexualidad.</p>	<p>Desarrollo de capacidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación sobre las diferencias entre roles de género y decisiones autónomas.</li> <li>• Toma de decisiones.</li> <li>• Delegación y responsabilidad emocional en la toma de decisiones.</li> </ul>
	<p><i>Los roles sexuales masculinos dependen de las mujeres.</i></p> <p>Implica que la posición de los hombres frente a sus roles varía en función de las identidades femeninas y sus preferencias sexuales.</p>		<p>Diálogo e interaprendizaje entre hombres.</p> <p>Diálogo e interaprendizaje con mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentro entre hombres diversos para explorar diferentes posicionamientos ante la toma de decisiones.</li> <li>• Debate en torno a las proyecciones masculinas sobre las expectativas de las mujeres.</li> <li>• Debate sobre el control y la toma de decisiones individuales e institucionales sobre el cuerpo femenino.</li> </ul>

Tópico	Ideas fuerza	Objetivo de transformación/ fortalecimiento	Lineamientos	Acciones
<b>Violencia machista</b>	<p><i>La violencia sexual adopta muchas formas; pero no todas se asumen como tal.</i></p> <p>Implica una comprensión discrecional de la violencia sexual y una omisión de determinadas formas de violencia que son prácticas institucionalizadas (acoso, estupro, etc.).</p>	<p>Ampliar la perspectiva masculina sobre los alcances de la violencia sexual y sus impactos en quienes la sufren.</p>	<p>Desarrollo de capacidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación sobre los tipos de violencia sexual.</li> <li>• Formación sobre los impactos de la violencia sexual.</li> <li>• Implicaciones del consentimiento y condiciones de aplicación.</li> </ul>
	<p><i>En teoría, el consentimiento significa que las relaciones sexuales son de mutuo acuerdo.</i></p> <p>Implica que se reconoce la importancia del consentimiento como también de factores que matizan su necesidad.</p>		<p>Diálogo e interaprendizaje con mujeres.</p> <p>Difusión sobre las situaciones en que se requiere consentimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización sobre la posición de las mujeres ante la violencia sexual.</li> <li>• Información sobre el consentimiento y los derechos de las otras personas.</li> </ul>



Tópico	Ideas fuerza	Objetivo de transformación/ fortalecimiento	Lineamientos	Acciones
<b>Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, anticoncepción y paternidad</b>	<p><i>La anticoncepción es para todos; pero las opciones son para ellas.</i></p> <p>Implica que, si bien se reconoce la corresponsabilidad de hombres y mujeres en la anticoncepción, se tiende a delegar mayores responsabilidades a ellas.</p> <p><i>La paternidad es una decisión que no siempre se toma.</i></p> <p>Implica que, si bien los hombres consideran la decisión de ser padres, la delegan a las mujeres o la relacionan a los proyectos de vida de sus parejas.</p>	<p>Promover el posicionamiento activo de los hombres frente a la anticoncepción y el uso de métodos anticonceptivos.</p> <p>Fortalecer la capacidad de los hombres para la toma de decisiones y el ejercicio de la paternidad.</p>	<p>Difusión de métodos anticonceptivos para hombres.</p> <p>Desarrollo de capacidades.</p> <p>Asesoría permanente para hombres.</p> <p>Promoción de las actividades del cuidado entre los hombres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Métodos anticonceptivos disponibles para hombres.</li> <li>Condiciones e implicaciones del uso de anticonceptivos.</li> <li>Posicionamiento activo frente al uso de anticonceptivos (independientemente de la posición de las mujeres).</li> <li>Estrategias de diálogo en torno a las decisiones de anticoncepción.</li> <li>Disponibilidad de servicios de consulta y asesoría permanente sobre anticoncepción para hombres.</li> <li>Ejercicio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.</li> <li>Formación para el proyecto de vida y la toma de decisiones sobre la paternidad.</li> <li>Formación para el ejercicio de las tareas del cuidado.</li> </ul>

Tópico	Ideas fuerza	Objetivo de transformación/ fortalecimiento	Lineamientos	Acciones
<b>Derechos Sexuales y Reproductivos: Aborto</b>	<p><i>El embarazo es deseado cuando es planificado y te hace feliz.</i></p> <p>Se refiere a la asociación directa entre el deseo de ser padre y la planificación familiar.</p>	<p>Fortalecer la toma de decisiones y las percepciones positivas en torno al embarazo.</p>	<p>Desarrollo de capacidades.</p>	<p>Planificación familiar y deconstrucción del embarazo.</p>
	<p><i>El aborto es una cuestión de pareja; pero una decisión de la mujer.</i></p> <p>Implica que, si bien se considera la corresponsabilidad de la pareja, la decisión última recae en la mujer.</p>	<p>Desmontar los prejuicios en torno al aborto e incrementar la corresponsabilidad masculina.</p>	<p>Desarrollo de investigaciones sobre el aborto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcances del fenómeno.</li> <li>• Problemáticas asociadas.</li> <li>• Percepciones sociales en torno al aborto.</li> <li>• Percepciones sociales en torno a las mujeres que abortan.</li> </ul>
	<p><i>Frente al aborto, la responsabilidad masculina alcanza a acompañar y pagar.</i></p> <p>Implica que los hombres restringen sus responsabilidades al momento específico en que se desarrolla la práctica del aborto.</p>		<p>Desarrollo de capacidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impactos del aborto en la salud física y mental de las mujeres.</li> <li>• Impactos del aborto en la salud mental de los hombres.</li> <li>• Atención y contención emocional a mujeres que abortan.</li> </ul>
	<p><i>El aborto es permitido en determinados casos; pero siempre es malo.</i></p> <p>Se refiere a la valoración negativa del aborto y de las mujeres que abortaron, independientemente de las causas por las que lo hicieron.</p>		<p>Sensibilización en torno al aborto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papeles masculinos en torno al aborto.</li> <li>• Causas del aborto para las mujeres.</li> <li>• Difusión de información sobre los alcances del aborto en sus contextos de referencia.</li> </ul>



Para cumplir con estos lineamientos se requiere:

- Consolidar las RMA y sus espacios de influencia para amplificar los mensajes. Esto puede significar involucrar a distintos tipos de hombres jóvenes (no necesariamente estudiantes) e integrar a un mayor número de hombres adultos y adultos mayores, así como a personas de las diversidades.
- Cualificar los espacios de diálogo intergeneracional y entre mujeres y hombres para abordar distintas percepciones de la masculinidad, la violencia sexual, los DSDR y el aborto.
- Profundizar en el tema del aborto con hombres es un proceso complejo, la escasa información puede instalar nociones equivocadas sobre la problemática o generar discursos adversos sobre los derechos y las decisiones autónomas de las mujeres. Una buena opción podría ser compartir evidencia sobre la extensión del fenómeno en el país, las razones por las que las mujeres asumen esta decisión, las causas que subyacen a estas razones, los procedimientos a los que se someten las mujeres, los impactos físicos y psicológicos para quienes enfrentan un aborto y los DSDR de las mujeres y hombres.

El abordaje de la violencia sexual y todas sus formas también es fundamental, principalmente para desnaturalizar delitos como el estupro, establecerla como una razón más para el aborto; pero no la única, y abordar el rol de los hombres frente a la violencia.

- Si bien no existen grandes diferencias generacionales entre los discursos de jóvenes y adultos y, más bien las mismas parecen ser resultado del acceso a la información y formación en género y derechos, profundizar en ambos enfoques sigue siendo prioritario.
- Los procesos de formación e información pueden seguir desarrollándose bajo la estrategia de talleres con grupos reducidos de hombres porque permite el intercambio y la construcción colectiva; pero también puede ser complementada con un mecanismo de asesoría directa e individual a hombres que requieran información, sensibilización y formación para la toma de decisiones en torno a temas como los DSDR, la sexualidad, la anticoncepción, el aborto y otros temas de su interés.

# Bibliografía

- ▶ **Bonino, L. (2002).** Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes*, 6(1), 7-35.
- ▶ **Bonino, L. (2008).** Micromachismos-el poder masculino en la pareja moderna. *Voces de hombres por la igualdad*, 21.
- ▶ **Boscán Leal, A. (2008).** Las nuevas masculinidades positivas. *Utopía y praxis latinoamericana*, 13(41), 93-106. Disponible en: [http:// www.redalyc.org/articulo.oa?id=27904106](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27904106)
- ▶ **Carmona, P. & López, R. (2013)** Las políticas de igualdad de género. Elementos críticos para activar la responsabilidad masculina. México: GENDES.
- ▶ **Durán, M. (s/f).** La violencia como clave identitaria de la masculinidad.
- ▶ **Fonseca, S. (2021).** *La ilusión masculina*. Chirimbote.
- ▶ **Lamas, M. (1996).** La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura de la sección*, 47, 216-229.
- ▶ **Lerner, G. (1990).** La creación del patriarcado.
- ▶ **Olavarría, J. (2001).** Hombres: identidad/es y violencia. *Santiago de Chile: FLACSO*.
- ▶ **Tejerina Magne, J. (2016).** Proceso de cambio. El cuidado y la profundización.



## CONTACTO

[www.ipasbolivia.org](http://www.ipasbolivia.org)

 **Gmail:**

[ipasbolivia@ipas.org](mailto:ipasbolivia@ipas.org)

## NUESTRAS REDES

 **Facebook** [Ipas Bolivia](#)

 **Instagram** [Ipas Bolivia](#)

 **TikTok** [Ipas Bolivia](#)

 **Messenger** [Ipas Bolivia](#)

 **Youtube** [Ipas Bolivia](#)

 **X** [@IpasBolivia](#)

